

EDUARDO AMMATUNA

**“...TURBA DESENFRENADA...
DE PUROS ITALIANOS...”**

"...ASESINANDO... QUEMANDO... ROBANDO..."

-1870-

***PERIÓDICO “LA REGENERACIÓN”:
SOBERBIA, DESPRECIO, DISCRIMINACIÓN.***

© Eduardo Ammatuna
e-mail: edualjavpy@hotmail.com
Web: www.italiaparatodos.com
Celular: (595) 982339649
Traducción: Lara Stefania Franco

Editorial Arandurã
Tte. Fariña 1028
Teléfono: (595 21) 214295
e-mail: arandura@hotmail.com
Asunción-Paraguay

Marzo 2016

Derecho de autor (Exp. N° 34788)

AGRADECIMIENTOS

Mis sinceros agradecimientos al Director de la Biblioteca Nacional del Paraguay, licenciado Rubén Capdevila, a la Jefa de la Hemeroteca, licenciada Stella Stete Ghiringhelli y al funcionario Blas Díaz, de la misma institución, por la ayuda y buena predisposición demostrada en la búsqueda de datos.

Del mismo modo agradezco al licenciado en historia Miguel González Erico por sus sugerencias, al abogado Alejandro Riera por sus opiniones y escritos y a mis hijos María Lidia, Adriana María y Eduardo Alejandro por el tiempo que dedicaron a la lectura previa.

De igual manera agradezco al doctor Sebastiano D'Angelo y al ingeniero Franco Antoci por la continua colaboración en el trabajo de difusión en las Comunas de la Provincia de Ragusa y al doctor Antonino La Piana y a la señora Anna Fantilli por idéntica tarea en Roma y en Abruzzo.

Por último, quiero agradecer a todas las personas que de una u otra forma aportaron su buena voluntad para la conclusión del presente trabajo.

RECONOCIMIENTO

Reconocimiento especial a la Associazione Ragusani nel Mondo

BUEN EXTRANJERO O GRINGO

En la prensa y en la opinión.

“Sí, señor: de hecho, se observa tanto en la prensa como en los juicios de los hijos de la parte sur de América y se encuentra que los extranjeros son buenos extranjeros, gringos o Pytaguàs dependiendo de la ocasión, o mejor dicho, según las conveniencias y los intereses de los hijos del país”.

En los negocios-asuntos.

“En los negocios-asuntos si el extranjero trata con un hijo del país y quedan satisfechos los intereses de éstos, entonces dice del otro buen extranjero o hermano; lo mismo le dice si le es útil en alguna cosa; si sucede al revés; es gringo”.

En política.

“...si las simpatías del extranjero son por un partido, será calificado por éste de buen extranjero; mientras por el otro es llamado gringo y algo distinto que no tiene buen olor. Si se pasa de uno al otro partido se hace uso del nuevo sistema llamado transformamos se cambia inmediatamente de fisonomía moral, sus cualidades personales van a sufrir una metamorfosis, por el toque de la varita mágica y de buen extranjero se convertirá en gringo y viceversa, representando junto a uno, aquello que ha sido junto al otro.

“La Colonia Italiana nel Paraguay” N° 11 del 10 de febrero 1886.

Índice

BUEN EXTRANJERO O GRINGO

PRÓLOGO

-1-	EL ARTÍCULO QUE DIO ORIGEN A LOS ASESINATOS.....	13
-2-	EL PARAGUAY DE 1901, SEGÚN LA MIRADA DEL COMM. COSTAGUTA RAFFAELE, CÓNsul GENERAL DE ITALIA EN EL PARAGUAY	15
-3-	CONTEXTO HISTÓRICO-POLÍTICO REGIONAL.....	29
-4-	PRIMERA CRISIS ENTRE LOS HERMANOS DECOUD Y LOS “ELEGIDOS” POR EL IMPERIO DEL BRASIL.....	33
-5-	LA NOTICIA DEL “BÁRBARO ASESINATO COMETIDO POR UN ITALIANO” EN ASUNCIÓN.	39
-6-	LA CIUDAD DE ASUNCIÓN DEL 1869-70 SEGÚN LOS PERIODISTAS DE “LA REGENERACIÓN”	47
-7-	TEXTO DE LA AMPLIACIÓN DE LA RECTIFICACIÓN PUBLICADA.....	57
-8-	LAS RECTIFICACIONES DEL PERIÓDICO.....	67
-9-	ITALIANOS EN LAS NOTICIAS DE “LA REGENERACIÓN” SOBRE CRÍMENES Y DELITOS	77
-10-	“LA REGENERACIÓN” CONTRA EL CÓNsul ITALIANO LORENZO CHAPPERON.....	83
-11-	EI ASALTO AL PERIÓDICO Y SUS CONSECUENCIAS	89
-12-	CONCLUSIÓN FINAL.....	107
-13-	DE LOS ACUSADOS	113
-14-	LA PREGUNTA AÚN SIN RESPUESTA.....	117

“...TURBA SFRENATA... DI PURAMENTE ITALIANI...”

“...ASSASSINANDO... BRUCIANDO... RUBANDO...” -1870-

BUON STRANIERO O GRINGO

PREFAZIONE

-1-	L'ARTICOLO CHE DI INIZIOAGLI ASSESINATI.....	129
-2-	II PARAGUAY DEL 1901, SECONDO IL PUNTO DI VISTA DEL COMM. COSTAGUTA RAFFAELE, CONSOLE GENERALE D'ITALIA IN PARAGUAY	131
-3-	CONTESTO STORICO-POLITICO REGIONALE	145
-4-	PRIMA CRISI TRA I FRATELLI DECOUD E GLI “ELETTI” PER L'IMPERO DEL BRASILE.....	149

-5-	LA NOTIZIA DEL BARBARO ASSASSINATO COMMESO DA UN ITALIANO A ASSUNZIONE	155
-6-	LA CITTA' DI ASSUNZIONE DEL 1869-70 SECONDO I GIORNALISTI DI "LA REGENERACIÓN"	163
-7-	TESTO DELL'AMPLIFICAZIONE DELLA RETTIFICAZIONE PUBBLICATA	173
-8-	LE RETTIFICAZIONE DEL GIORNALE	183
-9-	ITALIANI PRESENTI NELLE NOTIZIE SU DELITTI E CRIMINI DELLA "LA REGENERACIÓN"	193
-10-	"LA REGENERACIÓN" CONTRA IL CONSOLE ITALIANO LORENZO CHAPPERON	199
-11-	L'ASSALTO AL GIORNALE E LE CONSEGUENZE.....	205
-12-	CONCLUSIONE FINALE	223
-13-	DEGLI ACCUSATI	229
-14-	LA DOMANDA ANCORA SENZA RISPOSTA	233

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

1.-	POBLACIONES DE LA CAMPAÑA MÁS PRÓXIMAS A LA CAPITAL – ASUNCIÓN- MINISTERIO DE HACIENDA (XII-23-1869).....	239
2.-	HISTORIA POLÍTICA DEL PARAGUAY.....	241

PRÓLOGO

Un bárbaro homicidio ocurrió en Asunción en septiembre de 1870... Eso fue publicado como un hecho. Sin prueba alguna un diario comunicó la noticia culpando del asesinato a un inmigrante italiano. Eso fue especulación, y una clara mala intención. Para saber el desenlace, lean el libro.

La tensión que existía, y en algunas partes sigue existiendo, entre nacionales e inmigrantes siempre fue un tema delicado. A nadie escapa los actuales conflictos que la inmigración, sea forzada u optativa, provoca. El punto es que hay veces que nos olvidamos que este no es un problema nuevo, y que en la mayoría de los casos la instalación de una comunidad de inmigrantes dentro de una ciudad significó desarrollo, cambios, crecimiento. Vean Nueva York y háganse la idea.

Con muchos cuestionamientos y obligándonos a preguntarnos sobre cuánto de lo que se publica es real y cuánto inventado, el escritor de esta breve obra nos lleva a un tiempo de grandes cambios en el Paraguay. Un tiempo muy rico en sus historias, cuentos, leyendas, noticias y relatos, pero que lastimosamente no muchos quieren dedicarse a conocer.

Encontraremos que muchas de las noticias escritas hace más de cien años parecerían hablar de problemas sucedidos ayer, como la ausencia de los carros que recogían la basura de las calles. Que el “Derecho a Réplica” ya era usado por los diarios de la forma que “se les cantará la regalada gana”. Y también podremos notar que muchas de las publicaciones tenían un evidente tinte discriminatorio. Como en estos tiempos, mire usted.

Es como para decir que no hay nada nuevo bajo el sol. Quizás sea así. Pero tenemos aquí a un investigador dedicado a desenterrar las historias para que el sol les dé nuevamente. Historias de los inmigrantes que vinieron al Paraguay a buscar fortuna o refugio y que

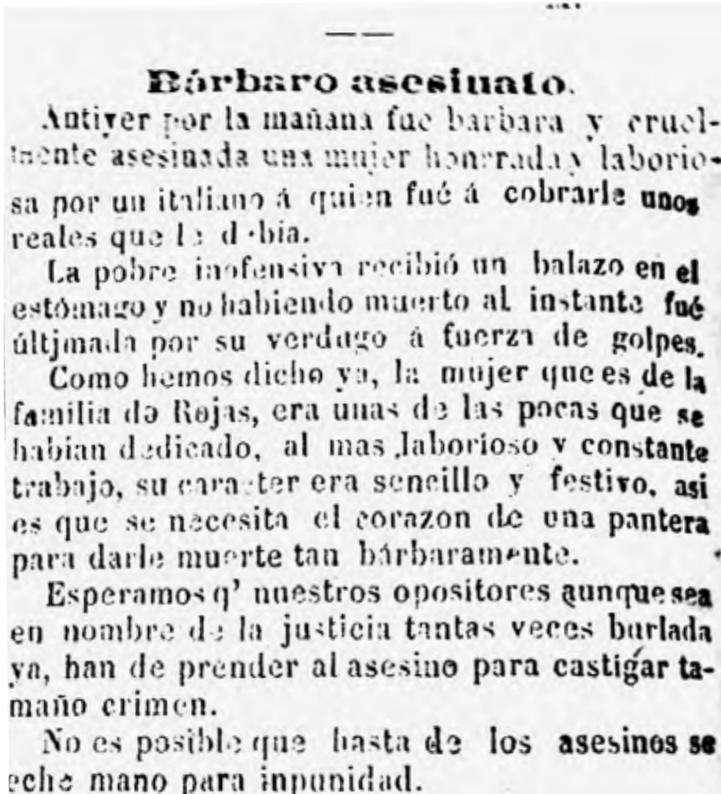
encontraron aquí su oportunidad gracias a su propia fuerza y pese a la resistencia de algunos cuantos manipuladores de las noticias.

Alejandro Riera Gagliardone

Alejandro Riera Gagliardone: abogado, profesor universitario, especializado en Derecho de Daños en la Universidad del Litoral de la Ciudad de Santa Fe de la República Argentina; especializado en Derecho Constitucional en la Universidad de Salamanca de España; coautor de libros relacionados al Derecho de Familia y autor de Ponencias, Ensayos y Artículos relacionados al mundo del derecho.

EL ARTÍCULO QUE DIO ORIGEN A LOS ASESINATOS

Periódico “LA REGENERACIÓN”, año II, número 145 del 18 de setiembre de 1870.



El periódico fue fundado y dirigido por los señores DECOUD.

EL PARAGUAY DE 1901, SEGÚN LA MIRADA DEL COMM. COSTAGUTA RAFFAELE, CÓNsul GENERAL DE ITALIA EN EL PARAGUAY

Las opiniones y conceptos sobre el Paraguay que se transcriben a continuación y que se presentarán, según sea necesario, a lo largo de la obra pertenecen al libro **“Cenni Commerciali Storici e Geografici sul Paraguay”** escrito por el Cónsul General italiano más arriba citado y editado en Génova en el año 1901 (en idioma italiano).

PREFACIO

Al escribir estas breves y sintéticas menciones sobre la República de Paraguay, si bien me adhiero escrupulosamente a la fuente histórica, en lo que fue ilustrado hasta ahora de esta tierra tan rica y tan poco conocida, tuve presente, sin embargo, dos consideraciones que me parecían no sin importancia para los lectores.

La primera fue que siendo este modesto escrito destinado a personas en general comerciantes, no es el caso de profundizar más de lo necesario en los datos geográficos e históricos que ya se tienen sobre esta República, debido a que la pluralidad de aquellos a los que el escrito está destinado, desde el más al menos, conocen sin duda lo suficiente, y por viajes, o por publicaciones leídas, lo que es el Paraguay en el estado actual, y lo que era antes de su emancipación del dominio español.

Sería, entonces, la mía una salida del trabajo que aburriría al lector sin ningún beneficio para la publicación.

La segunda es ésta: de todas las Repúblicas de América del Sur, el Paraguay, si bien presenta ventajas enormes y facilidades a la emigración, no es, hasta el momento, elegido más que relativamente por parte del elemento italiano que, a pesar de que haya siempre encontrado la más amplia y leal hospitalidad, no

se decidió más que en parte limitadísima a colonizar aquellas tierras fértiles donde además no se muere de fiebre amarilla, y donde la tricolor italiana flameó siempre en forma simpática y respetada.

Y es precisamente por esta razón justo por eso, por juicio unánime de los estados, que entonces debe la vieja Europa, y particularmente Italia definitivamente decidirse a la emigración para evitar la revolución, al tiempo que recomendando el Paraguay como una de las tierras más fértiles, en la cual la obra y el trabajo del colono italiano pueden ser generosamente remunerados, que yo no quiera salir de esa reserva prudente, que debe mantener cualquiera que escriba de tierras lejanas y no perfectamente conocidas, además soy consciente del deber de quien representando a Italia en estas tierras, debe ser extremadamente cauto para que la obra no sea juzgada como partigiana o de alguna forma materialmente interesada.

*

Italia en el momento actual, sofocada por una gran cantidad de producciones que tienden a aumentar cada día, debe, por necesidades materiales de la vida de sus hijos y morales para el proseguir progresivo de sus evoluciones, procurarse como las demás naciones, destinos tanto para la exportación de mercancías, como para ocupar útilmente millones y millones de brazos, también dadas y concedidas las más amplias mejoras por el parte del ente Estado en el campo económico, **es siempre indiscutido que los límites estrechos de la patria no bastan más para las grandes masas de trabajadores agrícolas y obreros que, si no fuera por la posibilidad de la emigración,** presentaría en la mente de cada hombre de Estado el más grave problema social y económico que pueda ser nunca expuesto al examen de la política, como de la finanza y del comercio.

Emigrar sin embargo es rápido dicho; pero, también la emigración no puede ir al azar, no puede embarcarse con los ojos vendados, no debe afrontarse sin un bien fundado examen la

incógnita del futuro que, si fuera equivocada, podría ser fuente de irreparables desventuras.

Al recomendar entonces las tierras paraguayas a la atención de los colonos –al señalarlas al movimiento de exportación– quise ir muy cauteloso y prudente escribiendo, no como representante de aquella República que por deber de cortesía no puede eximirse de exaltarla, sino únicamente como hombre de negocios, como ciudadano italiano, el cual sobre todo tiene en el corazón el bienestar y el futuro de nuestra emigración.

Muchas cosas que en ventaja del Paraguay habría podido escribir no las escribí; pero únicamente limité a una simple indicación sobre las más interesantes, teniendo presente la justa medida que, no elevándose a vuelos fantasiosos, busca ir al campo de las cosas reales y únicamente posibles, siendo establecido por ejemplos seculares que cuanto más si se presentan dificultades y precauciones a tomarse en el campo de la emigración, del mismo modo se benefician después aquellos que componen la emigración misma.

*

La época fabulosa de la emigración afortunada a priori, cuando los españoles y portugueses, moviéndose siguiendo a los exploradores, se vuelven ricos después de pocos meses de permanencia en esas tierras de América del Sur, **se entiende que ha desaparecido hace tiempo.**

En nuestros días, el agricultor como el obrero, que se traslada a América, debe antes que nada estar convencido de que su logro no depende tanto de la bondad de las tierras ocupadas, como de la voluntad férrea, honesta e incansable, de quien abandonando la propia tierra, no se detiene a descansar en el ocio, para atrapar la fortuna.

Todas las naciones europeas buscan con entusiasmo un desahogo para aquellos que no encuentran más pan en su patria; muchos van a la Argentina, donde los problemas de la vida comienzan a ser arduos como en Europa; otros van a América del Norte, que tiene aún mucho campo que ofrecer a los volunta-

riosos de la vieja Europa, sin embargo, no es más aquella de un tiempo y la emigración se ve obstaculizada en todos los modos posibles, por el espíritu de esa raza anglo-sajona, práctico y positivo, tiende día tras día a ser más cauteloso en admitir en el comedor de la gran familia de América del Norte a los necesitados de la exhausta Europa.

El Uruguay - Chile - México - Perú y Brasil, y sin excluir las Repúblicas de América Central, todos cuentan desde hace años de una mayor o menor residencia de colonias italianas; pero para ser justos, ninguna de estas repúblicas presenta ventajas, tan gratificantes como el Paraguay, donde, dejando a un lado las comparaciones de clima, el agua y las enormes riquezas minerales y vegetales del suelo, lo que puede considerarse más que todo es la buena voluntad del gobierno paraguayo para ayudar, en la medida de lo posible, al desarrollo y la instalación de colonias de emigrantes italianos.

El docto informe del Egregio Profesor D Stefano Paternò es ya una prueba elocuente de lo que bien podría encontrar de bueno Italia, mandando a sus agricultores a Paraguay, y la instalación de la colonia Trinacria, debido a lo mencionado, es la respuesta más completa que se pueda dar a aquellos que se muestran escépticos en relación a la migración.

El gobierno paraguayo no ha quedado en segundo lugar en relación a nadie en la promoción no solo de la cultura material e industrial de aquellas tierras, sino también la intelectual, es así que cada día se instalan escuelas y campos experimentales, donde el colonizador y los hijos de éste, pueden educar al corazón y la mente en los mandatos de la civilización y la ciencia moderna.

Un hombre que es orgullo y dignidad de Italia y el decoro, el senador P. Mantegazza, ya describió brillantemente al Paraguay en su fauna, su flora y, sobre todo, en la conveniencia indiscutible que Italia encontrará allí, como lo prueban los italianos que ya se encuentran ahí, en el crear en aquellas tierras numerosas colonias, compuestas de elementos sanos, trabajadores y no de los

perezosos, serán, con el transcurso corto de años, un nuevo y seguro punto de fortuna para los hijos del trabajo, **que sin caer más, cansados y derrotados sobre los terrenos agotados de nuestro continente, o arrastrados por el hambre en el extranjero, donde son recibidos y tratados como mendigos, y muchas veces peor que esclavos**, podrán volver más simpático y respetado el nombre de Italia, garantizando al mismo tiempo para ellos y para los que vendrán después, colonias florecientes y ricas; **colonias donde no irán a morir de la fiebre amarilla, colonias donde la bandera italiana será símbolo de prosperidad, de trabajo y de victoria.**

*

CAPÍTULO I.- Contrariamente a cuanto por amor a la ciencia, por relaciones y exploraciones geográficas, por deseos y prominencia de nuevos intercambios de comercio, es bastante conocido, de casi todas las Repúblicas Sud Americanas, aquella del Paraguay, aun estando a la par de otras importantes, es relativamente poco conocida.

Puesta en el corazón del continente, ni teniendo otras vías de comunicación con el mar, sino por aquella del río Paraná, esta se ha mantenido hasta hoy día como una tierra olvidada, que pocos visitan y menos aún la exploran, no despertando como las repúblicas hermanas, aquel interés y aquella codicia que más de uno contribuyó para la fama con que hoy llegaron a la Argentina, y el Uruguay y también las otras menores de América Central.

Aun así, a pesar del presente estado de inferioridad, el Paraguay tuvo días brillantes y floridos, cuando en otros tiempos el comercio europeo, en la costa Atlántica de América hacía centro y base de operaciones en aquellas fértiles tierras que mejor que otras presentaban ventajas de no poca importancia.

[...]

Giovanni di Solís, español, lo descubrió en el 1516 mientras asomaba con la nave la rivera de la Plata.

[...]

A distancia de siglos es muy difícil establecer quién de los dos: Solís o Cabotto, haya sido el verdadero descubridor.

[...]

*

CAPÍTULO II.- [...] Y por último fueron vencidos, no pudo ser de otra manera, mas, pocos años pasaron así que el sentimiento por la propia independencia volvió más vivo que antes, e hizo así que en el 1811 logran sustraerse del dominio español.

Pasado el Paraguay del absolutismo español a la dictadura habida del Dr. Francia, a pesar de cerrarse casi claustralmente a relaciones e intercambios con las otras naciones, aun así volvió a florecer.

Fue muy agitada la vida del Paraguay desde el 1840 hasta el 1852, año en el cual la República vino formalmente reconocida por Argentina, después por Inglaterra, Brasil y América del Norte.

La política agresiva y bélica del Presidente López I y López II condujo, en el 1864, al Paraguay a una terrible guerra que duró bien seis años y terminó en el 1870 con la muerte del Presidente, con la pérdida de la fortaleza de Humaitá y con la entrada de las tropas aliadas en la Capital de la República.

Firmada la paz en el 1872, rindió libre la navegación sobre los ríos Paraguay y Paraná, y fue garantizada mediante un nuevo tratado las limitaciones de los confines, conforme a cuanto había sido convenido en el 1865 en Suret, **pudo finalmente la República reorganizarse en paz y dar lugar a su propio futuro, proclamando en el 1876 una Constitución que nada deja desear comparándose con las modernas y liberales que se conozcan.**

*

CAPÍTULO III- La Constitución fielmente respetada hasta nuestros días por todos los presidentes que hasta hoy han gobernado el Paraguay, permitió al país reorganizarse, si bien lentamente, hacia la decidida conquista de aquel puesto bien merecido en sus relaciones.

Pero no hay ninguna duda que la República atravesó de muy tristes días.

Los pesimistas consideraban el Paraguay como un país absolutamente arruinado, y, por muchos años fueron muy pocos aquellos, que a fines comerciales, subieron los 1.500 km de su espléndido río a pesar de las condiciones de aquel así rico territorio.

Y hasta hoy día son muy pocos aquellos que tienen una clara idea de las condiciones y ventajas que se pueden sacar de aquella República.

[...]

Que agotada ya la especulación en la República Argentina, no parece improbable que hacia el Paraguay deba converger la atención del capital europeo y del comercio, que seguramente mejor en aquella República que no en otras puedan encontrar todo aquello que necesitará para el útil y grandioso empleo de dinero.

Y, si bien aquellas tierras figuran en una medida ciertamente modesta, no se puede negar que también para ellas, y se tienen pruebas indudables, no haya iniciado un periodo de nueva grandeza en la cual y **por la cual Europa encontrará en sus propios capitales empleados en el Paraguay esa ventajosa remuneración que no podría encontrar en otros lugares.**

Ciertamente todo esto no podrá cumplirse rápidamente, **serán necesarios años, no pocos, y más que otra cosa de grandes labores donde abrir los caminos de la comunicación, creación de establecimientos industriales y, sobre todo, una buena corriente de inmigración.**

[...]

[...] como en todas las Repúblicas de Sud América, si el terreno puede considerarse un Edén para la vida animal, no es tal para quien, necesitando de relativas comodidades de la vida, debe conquistar cada cosa con el trabajo, paciencia, y no raras veces luchando contra elementos no menos peligrosos y temibles de las bestias feroces.

Escribiendo entonces sobre el Paraguay no se debe entender que eso represente la tierra prometida; no, todo lo contrario: como todas las tierras vírgenes tiene su lado bueno y aquel malo y nosotros, sin ilusionar a nadie, escribimos imparcialmente de uno y del otro, no queriendo ilusionarle a nadie, ni desilusionar ninguno.

*

CAPÍTULO IV.-

[...].

El país es bello y alegre. Un verde constante cubre el paisaje, y las rocas presentan todas juntas un aspecto encantador.

Aunque el interior es aún poco conocido. **De una parte a otra, es decir, del Norte al Sur, se extienden inmensos bosques vírgenes donde el pie del europeo no atreve penetrar.**

Hecha la excepción del valle que se extiende entre las ciudades de Asunción y Encarnación, y de algunas vías marcadas a través de los bosques de la yerba mate, no existen más que bien delimitados caminos de comunicación por vía terrestre.

El movimiento comercial y los transportes vienen hechos todos por agua, y la población de los comerciantes está agrupada casi toda a lo largo de la rivera.

[...]

Con todo esto alguna colonia de plantaciones de azúcar está establecida a lo largo del curso del Paraná; pero los resultados hasta el momento no son de gran importancia.

*

CAPÍTULO V.- La historia natural del Paraguay es aún una incógnita que quizás no hubiese sido tal si durante el gobierno del Doctor Francia y de los dos Presidentes López, el país no hubiera estado cerrado a cada suerte de exploraciones.

[...]

CAPÍTULO VII.- Fatalmente durante el periodo de la última guerra, que fue funesto para el Paraguay, entre las tantas enormes ruinas, no fue última aquella que destruyó casi completamente los archivos públicos y privados.

Su reconstrucción fue una obra no fácil, y por lo tanto muy cuidadosa que aun así quedó incompleta.

[...] **la destrucción de aquellos archivos dio lugar a la creación de los títulos especiales (títulos supletorios) que fueron considerados de igual valor a aquellos primitivos.**

Mas fue tanto el caos originado por la guerra, que de muchas de aquellas familias completamente desaparecidas, ni siquiera se encontraron documentos que consolidaran la propiedad inmobiliaria de las mismas.

Quando muchos de estos bienes se volvieron propiedad del Estado, consiguientemente del dominio público, que era ya vasto, se volvió doblemente más grande.

[...] el primer obstáculo a la regeneración del país, fue que el gobierno rico en dinero y brazos, estaba desautorizado para utilizar los terrenos de los cuales era nuevamente propietario.

Esto es indudablemente deplorable si se considera que bajo la dictadura de Francia y de los dos López, la utilidad dada de los terrenos al Estado fue la primera fuente de la fortuna pública.

Bajo tales gobiernos, el Estado era patrón absoluto en cada cosa, y por verdad histórica debo confesar que realmente se bastaba a sí mismo; como del resto dieron fe las grandes empresas agrícolas promovidas por los dos López y sabiamente dirigidas.

Antes de la guerra, el Paraguay podía considerarse como uno de los países más felices.

El Estado era muy rico, y ninguno tenía que pagar impuestos de ningún tipo.

Disponiendo además de grandes capitales, y pudiendo asignar el trabajo arbitrariamente, se venía a cuenta que los privados mal

podían mantenerse al mismo nivel, así que las industrias y el comercio difícilmente vencían en una simple lucha.

[...]

Con la ley de julio 1885, siendo establecida la venta de los terrenos del estado [...] y habiendo en igual tiempo establecido el reglamento de la deuda contraída por el Paraguay en 1870, como así también la aceptación para los portadores de títulos ingleses de 500 leguas de terreno en cambio de los propios derechos [...].

Habiendo tales operaciones encontrado el genio de los capitalistas principales, casas Argentinas e Inglesas compraron todos los bienes del Estado que fueron puestos a la venta [...].

A pesar de las numerosas ventas de terrenos y árboles de “thé”, hechas a grandes compañías, como la Paraguaya Industrial y la casa Patri y Compagni, que compraron centenares de leguas, todavía restan al Estado numerosos bosques que venden mano a mano con mucho discernimiento.

*

CAPÍTULO VIII.- Mientras antes de la guerra la población del Paraguay era evaluada en cerca 800 mil almas, después de la guerra se encontró que no eran más de cerca de 400.000.

La duración de la guerra fue la causa de tanta ruina. Pero calculando hoy la población paraguaya tiene cerca de 500.000 habitantes, aunque quizás estemos algo encima de la verdad.

Complejamente los nacimientos dan un número mayor de mujeres que de hombres.

[...]

*

CAPÍTULO IX.- El progreso comercial del Paraguay no hizo sino hasta ahora un cambio relativo, con la falta de los principales caminos de comunicación que de a poco se están construyendo. De hecho vinieron trazadas importantes [...].

[...]

Al momento, de estos grandiosos proyectos, poco realmente se ha hecho, y lo que existe es únicamente una línea que desde algunos años está en proceso de ser prolongada y que une la ciudad de Asunción con Villarrica.

Los trabajos se iniciaron bajo el gobierno de López I, en 1859, y vinieron prosiguiendo hasta Paraguari, es decir, a 72 kilómetros de Asunción.

La guerra suspendió por muchos años el proseguimiento que ya no fue reemprendido sino hasta 1886.

[...]

[...]

Gobernando López el país tenía cuatro grandes caminos que partiendo desde Asunción se dirigían: el primero hacia el Sur, hasta Paso de Patria, arriba del Paraná; el segundo a través el país hasta la ciudad de Encarnación; el tercero hacia el Este, hasta Villarrica, y el cuarto hacia el Norte paralelo al Paraguay, y el otro al Noreste hasta la ciudad de Ygatimí.

Eran tales los caminos principales del Paraguay, que la guerra destruyó y dejó impracticables y que lastimosamente por largos años quedaron en condiciones absolutamente imposibles.

[...]

*

CAPÍTULO XI.- La capital de Asunción, capital de la República, es bellísima bajo todos los aspectos. En su bahía atracan frecuentemente pequeños barcos a vapor de ricos ingleses, cañoneros brasileiros, y goletas mercantiles.

El palacio López, un bel cuartel, la iglesia Panteón, aquella de San Francisco, y el barrio llamado La Chacarita, presentando una vista encantadora y digna como de una ciudad europea más.

[...]

Las calles están bien mantenidas; bellas, limpias, elegantes y constantemente perfumadas de aquella naturaleza florida que rinde el aire balsámico y agradable.

[...]

A pesar de la antigüedad histórica [...], la ciudad de Asunción no tiene monumentos.

[...]

Sin embargo, a pesar de que la memoria de estos maestros célebres sea inmortalizada por la admiración de los descendientes de los Guaraníes, los nietos modernos, ciertamente degeneran, las páginas grandiosas de Beethoven y de Verdi, aman mejor las zarzuelas insípidas o le pochades francesas donde el arte verdadero es nulo, y la pornografía es el todo.

[...]

De las otras ciudades del Paraguay poco hay que decir; son como embriones de ciudad donde todo debe aún realizarse, destinadas sin alguna duda a un gran futuro, mas por el momento aún muy primitivas comparadas a la vida europea.

*

Consideraciones

La prefazione y por ende el contenido del libro, dejando absolutamente de lado las apreciaciones teórico-filosóficas sobre el liberalismo y el estatismo que se pudiere hacer para evaluar el escrito en el contexto en que se desarrollaron los hechos, evidencia que el señor cónsul Costaguta, a pesar de aclarar que el documento tiene como finalidad informar a los comerciantes italianos (dedicados a la exportación) sobre un potencial mercado para sus productos e “invitar” a todos los componentes relacionados con la emigración a mirar al Paraguay como un destino atractivo; inferimos que también lleva consigo un propósito tácito que es el de introducir cuidadosamente en el ámbito sociopolítico la discusión del tema de la emigración, una cuestión espinosa con raíces profundas que en ese tiempo los gobernantes italianos trataban de esquivar; acto éste que convertía a la emigración en un problema sin perspectivas de pronta solución en la península.

Lo que resulta un tanto confuso de entender es el vigor que da a la idea de emigrar al Paraguay conociendo los fracasos ocurridos con la colonia alemana (1871), con la inglesa (1872) y con la Colonia Trinacria (1897-1908), que en 1901 se encontraba en grave situación; no obstante para ser justos debemos decir que en la “invitación” para venir al Paraguay el cónsul expuso explícitamente las dificultades con las que se podrían encontrar.

En lo que atañe a los datos aportados es pertinente señalar que algunos de ellos no son coincidentes con los de otros historiadores, políticos, parlamentarios, etc., paraguayos y extranjeros de otrora y actuales.

Otro punto interesante a acordar es que el tratamiento que dio a los presidentes del Paraguay probablemente sea una consecuencia de las ideas que rondaban por las “mentes” gubernamentales de la época; no obstante vale acotar que para ese tiempo el tratamiento dado fue poco cauto, teniendo en cuenta los muchos ciudadanos ex combatientes del ejército paraguayo (y sus parientes y descendientes) aún con vida.

Por otra parte tendríamos que dar crédito a que el cónsul Costaguta tampoco tenía muy clara la historia política del Paraguay, ya que en una parte de su obra habla del o de los tiranos, etc., etc., y en otra parte afirma que “López I” supo administrar el Estado y que el pueblo era feliz durante su gobierno, no pagaba tasas e impuestos, había caminos, etc., etc.

Disipado todo lo más crítico que pudiere herir susceptibilidades hoy día, se puede decir que el documento en buena parte testifica bastante bien el Paraguay del 1900; que a decir verdad exceptuando las desgracias humanas y las precariedades provocadas por los años de guerra, **ese Paraguay descrito, el de las limitaciones, el de las muchas carencias en infraestructura vial, en transporte, en servicios de todo orden, en cultura, en educación, en salud, etc. y el de las posibles bondades no estaba muy lejano de aquel país de las últimas décadas del 1800.**

Por último creemos que es más adecuado dejar a la libre interpretación del lector la percepción que tenía el cónsul sobre la ciudad de Asunción.

CONTEXTO HISTÓRICO-POLÍTICO REGIONAL

El liberalismo dominante en imperios y estados europeos también estaba presente en imperios y naciones del nuevo continente.

La ciudad portuaria de Buenos Aires que dominaba toda la salida comercial y de otra índole al océano Atlántico imponía sus reglas en materia de impuestos, tasas, derechos de paso, etcétera a las ahora provincias argentinas, al Paraguay y al Mato Grosso do Sul imperial brasileiro (lindante con Paraguay en el noreste, y usuario de las aguas del río Paraguay; las que una vez unidas a las del río Paraná atravesando el territorio argentino desembocan en el océano Atlántico) también estaba gobernada por elites burguesas liberales ambiciosas y expansionistas.

Al igual que la “Argentina Porteña”, el Imperio del Brasil gobernado por Pedro II ejercía una política exterior liberal y expansionista.

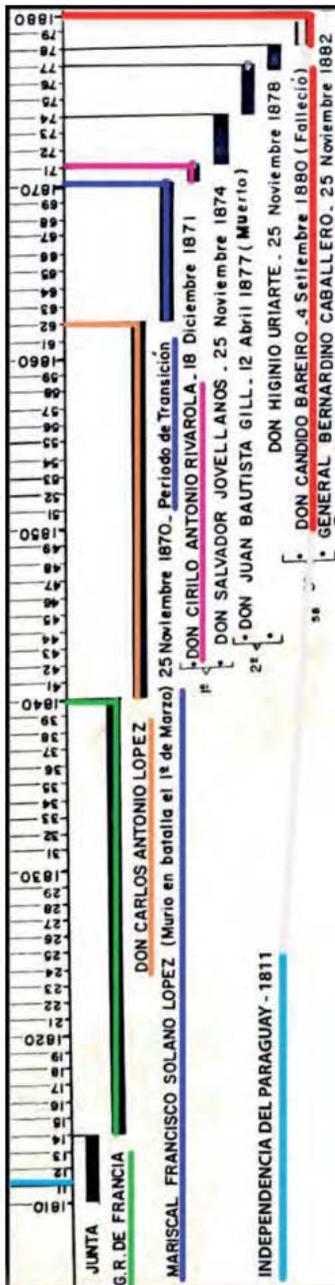
En los extremos opuestos más sensibles, en términos geopolíticos, de la gran vía fluvial están ubicadas las pequeñas naciones del Uruguay y del Paraguay; la primera en la misma desembocadura del río en el océano Atlántico, y la segunda sin costa marítima a aproximadamente 1500 kilómetros al norte de Buenos Aires.

La estratégica vía fluvial en buena parte de su extensión es límite territorial entre el Imperio brasileño y el Paraguay, y entre esta nación y la Argentina; aproximadamente 300 kilómetros con el primero y 400 con la segunda.

Obviando detalles innecesarios y en pocas palabras, se puede decir que la “Argentina Porteña” y el Imperio de Don Pedro II utilizando artimañas políticas, presiones y el ejército “colocan” en Uruguay un gobierno a la medida, y, aún más, lo “convencen” para aliarse con ellos y hacerle la guerra al Paraguay. Una guerra (1864-1870) de ambiciones, llevada adelante con diversos pretextos, que

terminó siendo la guerra-genocida más grande de América (los sobrevivientes paraguayos fueron aproximadamente 190.000; en su gran mayoría mujeres, niños, ancianos e inválidos, todos desamparados y hambrientos).

La alianza entre el Imperio y la Argentina durante toda su duración fue una alianza de desconfianza mutua; ambos países se unieron persiguiendo iguales objetivos, pero paradójicamente contrapuestos; es decir juntos en una guerra contra un tercero para neutralizarse entre sí.



RESUMEN 100 AÑOS DE POLITICA

	C O L O R A D O		LIBERAL	FEBERISTA		COALICION	TOTAL
	I	II		TOTAL	TOTAL		
AUTO GOLPE	2	5	7	9	-	-	16
GOLPE	-	1	1	2	1	-	4
TOTAL	2	6	8	11	1	-	20
AÑOS ESTABLES	17	33	50	21	-	-	71
AÑOS INESTABLES	-	6	6	14	1	8	29
TOTAL AÑO GOBIERNO	17	39	56	35	1	8	100

La interrelación existente entre las familias Decoud, su periódico “La Regeneración”, la situación del Paraguay y los hechos delictuosos y sangrientos ocurridos nos obliga ineludiblemente a presentar el estado de las cosas en los años en cuestión.

PRIMERA CRISIS ENTRE LOS HERMANOS DECOUD Y LOS “ELEGIDOS” POR EL IMPERIO DEL BRASIL

Entre el 1º y el 5 de enero de 1869 el ejército aliado ocupa y saquea la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay; el ejército Imperial inicia su retiro del Paraguay en el año 1876 y el argentino después del Laudo del Presidente de los EEUU Rutherford Hayes contrario a sus intereses (XI/1878).

Con la guerra en plena ejecución y con la capital paraguaya recientemente ocupada el canciller del Imperio parte hacia el Paraguay en febrero de 1869 con la expresa indicación de formar un gobierno provisorio con los ciudadanos paraguayos que aceptaran los términos del Tratado; un gobierno provisorio no precisamente buscado por justicia sino por la necesidad que tenía el Imperio de establecer una nación “independiente” y así poder frenar los intereses argentinos sobre el Paraguay; que de concretarse llevaría a la Argentina prácticamente hasta las riberas del río Paraguay lindantes con el Estado de Mato Grosso do Sul; algo inaceptable bajo ninguna circunstancia para el imperio brasileiro.

El canciller José María da Silva Paranhos (Vizconde de Río Branco) logra constituir una Comisión Especial para tratar con los aliados el tema de la conformación de un gobierno provisorio. Entre los candidatos a formar parte de la Comisión fueron postulados por sus líderes políticos ciudadanos que habían estado auto o no exilia-

dos en la Argentina y ex diplomáticos y ex funcionarios del gobierno del Presidente Francisco S. López residentes en el país.

La Argentina dio su apoyo a los que habían desarrollado su vida política opositora en su territorio y a los que habían combatido al lado de sus tropas como legionarios; el Imperio entre tanto dio su consentimiento y confianza a ciudadanos paraguayos bajo variables diferentes; las de sus propias conveniencias.

Como señaláramos más arriba, los padrinazgos respondían directamente a la defensa de los intereses contrapuestos de argentinos y brasileros.

En síntesis y en términos generales se acepta que el grupo de tendencia “pro Argentina” estaba liderado por Juan Francisco Decoud de ideas liberales (también llamados anti-lopistas), y el grupo “pro Brasil” por Cándido Bareiro de ideas conservadoras de la época de los presidentes Carlos y Francisco S. López.

Después de idas y vueltas finalmente el canciller imperial designa para formar parte de la Comisión Especial a Félix Egusquiza y Bernardo Valiente, ambos aliados de Cándido Bareiro, y a Juan Francisco Decoud y Carlos Loizaga (partidario de Decoud).

Loizaga y Decoud desisten de sus candidaturas y se nombra a José Díaz de Bedoya, un hombre “vecino” a las dos tendencias.

Esta nueva conformación muy favorable a Bareiro y partidarios produce la primera crisis entre los hermanos Decoud y los “elegidos” por el canciller Paranhos.

El 22 de julio de 1869 se reúnen 130 ciudadanos en representación del pueblo paraguayo (portavoces de un pueblo casi extinto que no los eligió) bajo la presidencia de Paranhos y con la asistencia de los representantes del gobierno argentino y uruguayo (José Roque Pérez y Adolfo Rodríguez) y nombran un Gobierno Provisorio para regir los destinos de un Paraguay todavía en guerra y con su Presidente en batalla.

Son nombrados como miembros del Triunvirato Carlos Loizaga, José Díaz de Bedoya (ex exiliados en Buenos Aires) y Juan

Francisco Decoud. El canciller del Brasil Imperial rechaza la designación de Decoud, por lo que en su reemplazo se nombra a Cirilo Antonio Rivarola (ex combatiente de la guerra y ex prisionero de guerra, que, según relata Héctor Francisco Decoud, fue liberado por las tropas brasileñas por sus delaciones sobre el ejército paraguayo).

Sin lugar a dudas por su conformación y reparto de responsabilidades el triunvirato favorecía a los intereses del Brasil.

Cirilo Antonio Rivarola quedó a cargo de los Ministerios del Interior e Instrucción Pública y Culto; Carlos Loizaga de los de Guerra y Marina y Relaciones Exteriores y José Díaz de Bedoya de los de Hacienda, Agricultura y Obras Públicas.

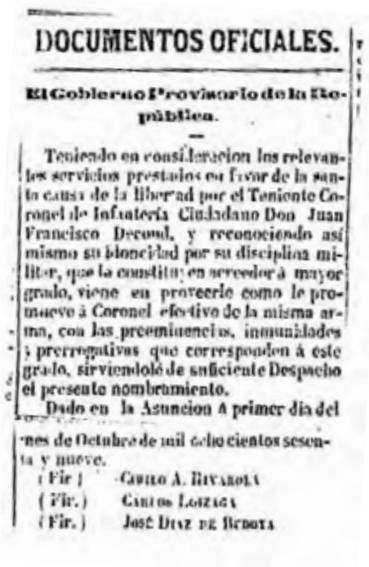
El Triunvirato asume como autoridad máxima paraguaya el 15 de agosto de 1869, medio año antes de finalizar la contienda bélica; dos días después el Triunvirato firma tres decretos: el primero obliga al reconocimiento del Triunvirato por parte del pueblo, el segundo, palabras más palabras menos, obliga a todo ciudadano paraguayo a prestar su ayuda a la concreción de la victoria de las tropas aliadas y establece que quien no lo hiciese por propia decisión será considerado un traidor y castigado según las leyes, y el tercero cercena el derecho de naturaleza y patria al Presidente López y lo deja fuera de la ley y del Paraguay por siempre.

OCTUBRE MES DE CONCORDANCIAS

El primero de octubre de 1869 el gobierno provisorio (Triunvirato) decreta el ascenso del teniente coronel Juan Francisco Decoud al grado de coronel de infantería en honor a sus méritos y servicios (el 20 de agosto del mismo año el Gobierno Provisorio “encabezado” por Cirilo A. Rivarola había nombrado a Juan F. Decoud, siendo aún teniente coronel, jefe político de Asunción, Trinidad y Lambaré).

El 1° de octubre de 1869 en coincidencia, casual o no, hace su aparición el periódico “LA REGENERACIÓN”, por entonces bisemanal (jueves y domingos) y trisemanal a partir del 1° de noviembre del mismo año.

El periódico fue fundado por Juan José Segundo Decoud, quien además de ejercer el cargo de director hacía las veces de redactor junto con sus hermanos Juan José y Adolfo; también trabajaban en el periódico Pedro Miguel Decoud y los jóvenes Héctor Francisco y Diógenes.



Con la familia Decoud colaboraban algunos destacados hombres de la época como Facundo Machaín, Juansilvano Godoi (Juan Silvano Godoy) y Miguel Palacios entre otros. “La Regeneración” se editaba en la imprenta adquirida por el Coronel Juan Francisco Decoud.

Hasta que estalló la segunda crisis el periódico era el medio en el que el Triunvirato hacía públicos los actos del gobierno, como ser decretos, actas, etcétera.

SEGUNDA CRISIS ENTRE LOS HERMANOS DECOUD Y LOS “ELEGIDOS” POR EL IMPERIO DEL BRASIL

El gobierno provisorio convoca a elecciones para elegir a los convencionales que formarían parte de la Convención Constituyen-

te, que tenía como tarea principal la de redactar una nueva Constitución.

La Comisión encargada de redactar los términos de la nueva Constitución se conformó con los ciudadanos: Juan José Decoud, Facundo Machaín, Juansilvano Godoi, Salvador Jovellanos y Miguel Palacios; una comisión redactora muy estrechamente unida con los Decoud.

Inesperadamente para los contrarios a las ideas que sustentaban los hermanos Decoud, la Constituyente aceptó las renunciaciones de los triunviros Carlos Loizaga y José D. de Bedoya y nombró a Facundo Machaín como presidente provisional del Paraguay.

Cándido Bareiro y su grupo recurren al doctor en medicina y coronel argentino Miguel Gallegos (fundador del periódico pro gubernista “La Voz del Pueblo”) pidiendo su apoyo para revertir el nombramiento de Facundo Machaín; entre Gallegos, el jefe militar brasileño y Bareiro a base de maniobras “políticas” y más, bajan a Machaín y ubican nuevamente al frente del gobierno a Rivarola.

Ipsa facto el periódico “La Regeneración” se convierte en feroz opositor al gobierno de Cirilo A. Rivarola.

Todo lo relatado hasta aquí es una somera descripción del ambiente político en el que vio la luz el periódico “La Regeneración” y una mínima ilustración acerca de sus creadores y conductores, así como de los políticos y gobernantes quienes en conjunto son partes fundamentales de los brutales y sangrientos hechos que se relatan y analizan en esta obra.

LA NOTICIA DEL “BÁRBARO ASESINATO COMETIDO POR UN ITALIANO” EN ASUNCIÓN.

El escrito publicado el día 18 de setiembre de 1869 en el número 145 del periódico “La Regeneración” dice lo siguiente:

Bárbaro asesinato.
Antiyer por la mañana fue bárbara y cruelmente asesinada una mujer honrada y laboriosa por un italiano a quien fue a cobrarle unos reales que le debía.
La pobre inofensiva recibió un balazo en el estómago y no habiendo muerto al instante fue ultimada por su verdugo a fuerza de golpes.
Como hemos dicho ya, la mujer que es de la familia de Rojas, era una de las pocas que se habían dedicado, al más laborioso y constante trabajo, su carácter era sencillo y festivo, así es que se necesita el corazón de una pantera para darle muerte tan bárbaramente.
Esperamos que nuestros opositores aunque sea en nombre de la justicia tantas veces barba ya, han de prender al asesino para castigar tan malo crimen.
No es posible que hasta de los asesinos se vea mano para impunidad.

“Antiyer por la mañana fue bárbara y cruelmente asesinada una mujer honrada y laboriosa por un italiano a quien fue a cobrarle unos reales que le debía.

La pobre inofensiva recibió un balazo en el estómago y no habiendo muerto al instante fue ultimada por su verdugo a fuerza de golpes.

Como hemos dicho ya, como la mujer es de la familia de Rojas, es de una de las pocas que se había dedicado, al más laborioso y constante trabajo, su carácter era sencillo y festivo, así es que se necesita el corazón de una pantera para darle muerte tan bárbaramente.

Esperamos q' nuestros opositores aunque sea en nombre de la justicia tantas veces burlada ya, han de prender al asesino para castigar tamaño crimen.

No es posible que hasta de los asesinos se eche mano para impunidad”.

*

Antes de introducirnos en el análisis de la noticia en cuestión es necesario hacer la aclaratoria de que los artículos fueron transcritos tal cual, es decir incluso con la ortografía original; y que todas las negritas del libro corresponden al autor.

*

Sin lugar a dudas el contenido tenía un objetivo o cuando menos fue aprovechado para seguir instalando en la mente de los lectores la idea de la impunidad que el gobierno de Cirilo Antonio Rivarola daba supuestamente hasta a los asesinos más crueles y sanguinarios y aseverar que la impunidad era una constante entre los partidarios del gobierno.

*

Ahora bien, las preguntas que caben hacerse serían:

¿Por qué acusar sin pruebas y sin confirmación a un italiano inmigrante del asesinato alevoso de una humilde ciudadana paraguaya?

¿Acaso el periodista ignoraba que el inmigrante acusado era pasible de una muerte a manos de parientes, amigos o simples ciudadanos que se vistiesen de verdugos sin que el supuesto asesino sea juzgado y condenado por la justicia?

¿O el periodista al generalizar, sin dar el nombre “del italiano”, creía lavarse las manos como Pilatos?

¿O ignoraba que un ciudadano “pueblo” o un inmigrante cualquiera jamás tendría posibilidades favorables al enfrentar, deman-

dar, accionar o lo que fuera al estado “tiránico” o a un periódico políticamente poderoso?

¡Ni en nuestros días!

Lo que sí pudieran ser ciertas son dos cosas: que nadie controló lo que se publicó en el periódico o que poco importó que hubiera alguna reclamación por lo publicado; lo que lleva a pensar que el periodista o los periodistas de “La Regeneración” se sentían protegidos por el poder que ostentaba el periódico.

Un poder que se evidencia al leer entre líneas el escrito de Héctor Francisco Decoud en su libro “Sobre los Escombros de la Guerra” cuando relata lo siguiente:

[...]

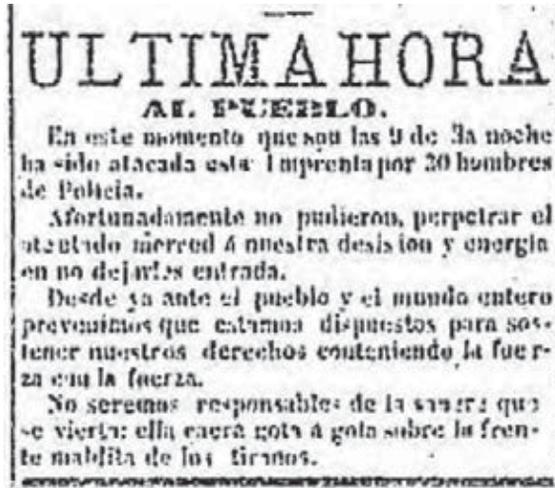
A los hombres de la nueva situación imperante, no les convenía la prédica liberal y elevada de “La Regeneración”, y, para cortar de un golpe la continuación de este estado de cosas, el 3, a las 9 de la noche, la policía envió a la imprenta un piquete de 30 gendarmes con orden de incautarse de toda la composición ya formada, impidiendo así la aparición de la edición del día siguiente, sobre la cual corría la versión de traer artículos violentos.

La policía se presentó a la imprenta en los precisos momentos en que el periódico entraba en prensa, llamó a la puerta y se le contestó que no sería abierta.

La policía insistió y amenazó con derribar la puerta para penetrar. La contestación fue de que se repelería la fuerza con la fuerza, y, como primera medida se suspendió la impresión y se apagaron las luces.

Aun así, los gendarmes hicieron algunas intentonas de derribar la puerta de calle, durante toda una hora, y luego se retiraron, no pudiendo lograr su intento”.

“La Regeneración entró en prensa, vigilada por este grupo de jóvenes libres, concretándose, por el momento, a constatar el hecho ocurrido, por medio del suelto siguiente, que apareció en el número 140 de aquel día 4”.



“Ultima Hora

Al pueblo

En este momento, que son las 9 de la noche, ha sido atacada esta imprenta por 30 hombres de la policia.

[...]

Desde ya, ante el pueblo y el mundo entero, prevenimos que estamos dispuestos para sostener nuestros derechos, conteniendo la fuerza con la fuerza.

No seremos responsables de la sangre que se vierta: ella caera gota a gota sobre la frente maldita de los tiranos”.

*

Las interrogantes que surgen de inmediato son:

¿La orden dada por el “gobierno dictatorial” a ser llevada a cabo por sus fuerzas policiales podría dejar de ser cumplida?

¿Un periódico opositor, de la época, podía ser capaz de amenazar con el empleo de la fuerza y hacer responsable de la sangre derramada a un “gobierno dictatorial” ensamblado y protegido por las fuerzas bélicas dominantes del Imperio sin esperar funestas consecuencias?

¿Desconocían de lo que era capaz de hacer el despótico Triunviro, como lo conceptuaba el periódico, o es que “La Regeneración” se sabía potencialmente intocable por lo que representaba o creía representar políticamente?

*

EL RECLAMO ANTE LA FALSA NOTICIA DIFUNDIDA

El mismo día de la publicación del “Bárbaro Asesinato”, afirma Héctor F. Decoud, la dirección del periódico toma conocimiento *“que unos italianos exaltados, que tenían sus boliches en el puerto, buscaban adictos para atacar a “La Regeneración”,* y que los directores ante dicha información denunciaron el hecho a la policía, la que de inmediato envió gendarmes para protegerla.

Y continúa diciendo:

*“Dos días después, o sea el 20, una comisión de italianos, presidida por el señor Sandini, se presentó a la imprenta y **exigió de su director una retractación** a raíz de la noticia publicada en el número anterior, en razón de que el autor del crimen a que se aludía, no era italiano. Al mismo tiempo pidió la publicación de una solicitada que llevó, la cual estaba llena de insultos soeces para el cuerpo de redactores.*

La comisión declaró, así mismo, que, de no hacerse la publicación pedida, sería empastelada la imprenta.

El director, José Segundo Decoud, contestó a la comisión de italianos que, a pesar de la forma descomedida con que se presentaba, se ocuparía del asunto, y, a ser cierto lo aseverado, no tendría inconveniente en rectificar, protestando al mismo tiempo que no había mala intención en la relación del hecho, mucho más, tratándose de la colonia italiana, a la que consideraba como uno de los grandes factores del progreso nacional”.

*

De nuevo aparecen dudas sobre la sinceridad desapasionada del relato y/o sobre la interpretación de la realidad por parte del director del periódico.

La veracidad del empleo de “**insultos soeces**” en la solicitada que presentaron los italianos queda en una nebulosa porque la misma no fue publicada, o por lo menos el autor de esta obra no tuvo acceso a ella.

LA RECTIFICACIÓN

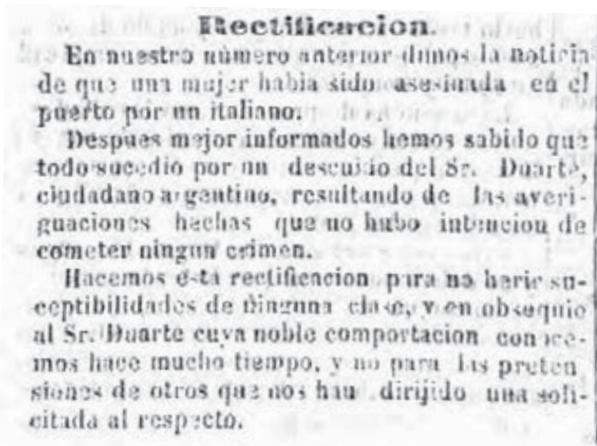
“En nuestro número anterior dimos la noticia de que una mujer había sido asesinada en el puerto por un italiano.

Después mejor informados hemos sabido que todo sucedió por un descuido del Sr. Duarte, ciudadano argentino, resultando de las averiguaciones hechas que no hubo intención de cometer ningún crimen.

Hacemos esta rectificación para no herir susceptibilidades de ninguna clase, y en obsequio al Sr. Duarte cuya noble comportamiento conocemos hace mucho tiempo, y no para las pretensiones de otros que nos han dirigido una solicitada al respecto”.

*

¿Qué más se puede decir acerca de la rectificación después de leer su contenido, sino la total falta de ética del periódico “La Regeneración”; que a más de haber faltado a la verdad de una manera desvergonzada y en el límite de lo criminoso ofende y clava su pluma sobre los inmigrantes italianos que fueron a pedir, exigir o reclamar probablemente en los “**términos portuarios**” que **hablaban**, si los hubo, la rectificación correspondiente en salvaguarda de la integridad de su conciudadano y por arrastre de todos ellos?



En realidad se puede decir algo más: la rectificación publicada resulta de por sí **inadmisible, indefendible e injustificable; inadmisibile** por provenir de un periódico jactancioso de su plantel y de sus ideales justos y libertarios; **indefendible** por incriminar “desde el escritorio de la redacción” y sin conocimiento de causa a un sujeto persona, ser humano, inocente y pasible de pagar el supuesto hecho con su vida a manos de cualquiera; e **injustificable** porque sus ejecutivos eran parte de los políticos que pugnaban por dirigir lo que quedaba de la nación; en otros términos personas bien formadas y capaces de entenderse y relacionarse con la “**gente de pueblo**”.

Obviamente era elemental la necesidad de publicar un suelto periodístico aclaratorio inmediato, como “La Regeneración” ya lo hiciera en otras ocasiones para evitar injusticiamientos por mano propia o incluso una gran reyerta portuaria entre nacionales y extranjeros.

No lo hicieron y entre el artículo acusatorio y la primera “rectificación” dejaron transcurrir 3 días.

¡Toda una eternidad para lo que era el polvorín de la rivera del puerto!

El director y el cuerpo de redactores no podían desconocer lo sumamente severa y peligrosa que era la acusación publicada, más

aún, cuando en el artículo se hacía una tremenda descripción de cómo fue consumado el crimen.

El desconocimiento de la falsedad del artículo no es creíble desde ningún punto de vista; la publicación al paso de oído fue hecha sin el menor escrúpulo y con una irresponsabilidad absoluta que hasta da cabida a la idea de mala intención o del qué importa si el “fulano” es un inmigrante desconocido.

El director del periódico una vez que tuvo la confirmación del terrible error cometido y de las posibles desgraciadas consecuencias para el denunciado, tenía la obligación de darse por enterado en solucionar el daño con la gentileza, la humanidad y la comprensión que obliga a un político y periodista que porta las banderas de libertad y justicia, y no retacear una correcta y justa rectificación pretextando el empleo de términos “soeces” en la nota presentada por los italianos.

¿Es realmente posible pensar que los señores redactores hayan esperado que los inmigrantes que seguramente ni hablaban bien la lengua castellana y que trabajaban en boliches, tugurios, del puerto de una Asunción devastada, fantasmal y colmada de almas desesperadas por el hambre, la pobreza y la muerte escribiesen una pulcra, comedia y aséptica nota de reclamo?

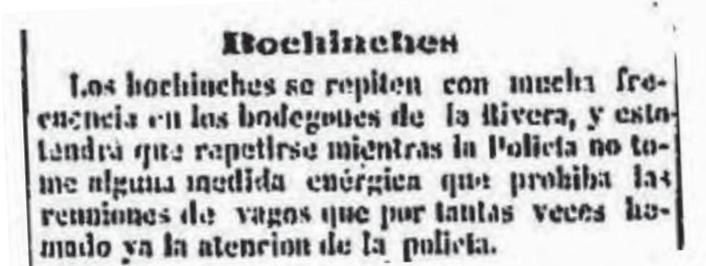
¿Esperaba el director una utópica nota?

No es extraño el comportamiento del periódico teniendo en cuenta que la liviandad con la que publicó numerosos artículos a lo largo de su trayectoria lo obligó repetidas veces a hacer públicas numerosas “**rectificaciones**” (como lo veremos más adelante); muchas de ellas “confeccionadas” a su medida acostumbrada.

*

Para entender a cabalidad parte de lo expresado es indispensable hacer una lectura puntillosa de varios artículos publicados en el periódico y que hacen referencia a algunos aspectos de la vida de la ciudad de la Asunción de entonces.

LA CIUDAD DE ASUNCIÓN DEL 1869-70 SEGÚN LOS PERIODISTAS DE “LA REGENERACIÓN”



*.- *Bochinches*

*“Los bochinches se repiten con mucha frecuencia en los bodegones de la Rivera, y esto tendrá que repetirse mientras la Policía no tome alguna medida enérgica que prohíba las reuniones de vagos que por tantas veces **ilegible** la atención de la Policía.*

Nº 32 del 22 de diciembre 1869.

1.- LIMPIEZA! LIMPIEZA!

“Se nos dice que: en los contornos del templo de San Roque y de la plaza de San Francisco, mueren diariamente de 1 a 5 personas.

Que el desaseo es insufrible en esa parte de la ciudad;

Que hay animales muertos en putrefacción hace muchos días.

Que la mortandad aumenta diariamente.

[...]

Es sabido que en cualquier punto de la ciudad que se desarrolle la epidemia basta para infestar toda la población”.

¿Impieza? ¿Impieza?

Se nos dice que en los cantones del templo de San Roque y de la Plaza de San Francisco, muere diariamente 1 ó 2 personas.

Que el desasos es insufrible en esta parte de la ciudad.

Que hay animales muertos en putrefacción hace muchos días.

Que la mortalidad aumenta diariamente.

Que en fin, la Municipalidad se olvida de esa Parroquia.

Por Dios! será inevitable que el cólera nos invada? Por que la Municipalidad no ejerce la misma policía en ese punto como aquí en el centro?

Es sabido que en cualquier punto de la Ciudad que se desarrolle la epidemia, basta para nifestar á toda la población.

Nº 10 del 31 de octubre 1869.

2.- ASESINATO

ASESINATO

El sábado por la noche el individuo Benito Briquete, dió muerte á un italiano descargándole un tiro de pistola.

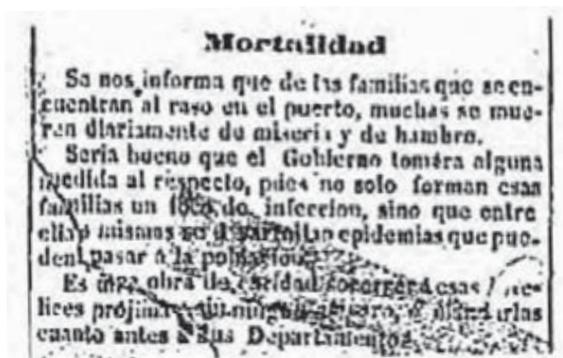
El asesino fué aprehendido y conducido al Departamento de Policía donde se encuentra, debiendo pasar al Juzgado del Crimen.

“El sábado por la noche el individuo Benito Briquete, dio muerte a un italiano descargándole un tiro de pistola.

El asesino fue aprehendido y conducido al Departamento de Policía donde se encuentra, debiendo pasar al Juzgado del Crimen”.

Nº 32 del 22 de diciembre 1869.

3.- MORTALIDAD



“Se nos informa que de las familias que se encuentran al raso en el puerto, muchas se mueren diariamente de miseria y de hambre.

Sería bueno que el Gobierno tomara alguna medida al respecto, pues no solo forman esas familias un foco de infección, sino que entre ellas mismas se desarrollan epidemias que pueden pasar a la población.

[...]

Nº 27 del 10 de diciembre 1869.

7.- MENDICIDAD

“Antiyer presenciamos un cuadro bastante conmovedor y que nos revela más y más el estado miserable de la población.

Unas doscientas personas, la mayor parte niños y mujeres de 10 a 12 años se agrupaban en las puertas de la Proveeduría del Sr. Lanás harapientos y desnudos pidiendo a gritos una limosna o qué comer.

[...]

Nº 55 del 13 de febrero 1870.

Mendicidad.

Anterior presentamos un cuadro bastante conmovedor y que nos revela mas y mas el estado miserable de la poblacion.

Unas docientas personas, la mayor parte niños y mujeres de 10 á 12 años se agrupan en las puertas de la Proveduria del Sr. Landa harapientos y desnudos pidiendo a gritos una limosna ó que comen.

Mejor informados se nos asegura que esto mismo se repite cada día y que no se retirará hasta no conseguir su objeto.

El Gobierno si no pone remedio á tanta miseria, como es deber suyo, pronto veremos á estos infelices perecer todos de hambre.

8.- INSUFRIBLE

Insufrible.

En la esquina de las calles de la Palma y Atajo hay un fango que despiden un olor insostenible.

A la Municipalidad toca tapar cuanto antes ese foco de infeccion.

“En la esquina de las calles de la Palma y Atajo hay un fango que despiden un olor insostenible.

A la Municipalidad toca tapar cuanto antes ese foco de infeccion”.

Nº 10; mes de octubre 1869.

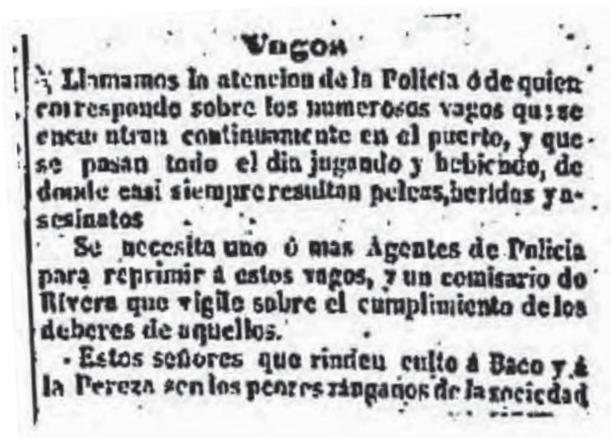
9.- VAGOS

“Llamamos la atención de la Policía o de quien corresponde sobre los numerosos vagos que se encuentran continuamente en el puerto, y que se pasan todo el día jugando y bebiendo, de donde casi siempre resultan peleas, heridas y asesinatos.

Se necesita uno o más Agentes de Policía para reprimir a estos vagos, y un comisario de Rivera que vigile sobre el cumplimiento de los deberes de aquellos.

[...].”

Nº 25 del 5 de diciembre 1869.



10.- INMUNDICIA

“La inmundicia que hay en la ciudad no puede ser más grande.

Hay ciertos parages que son intransitables, como lo es en la calle del Paso de la Patria en frente al palacio de López.

Aquello es insoportable.

[...]

Antes, mal que mal, había carros de la Municipalidad que se encargaba de este trabajo, pero ahora ni con linterna se encuentran”.

Nº 105 del 15 de junio 1870.

La inmundicia que hay en la ciudad no puede ser mas grande.
 Hay ciertos parages que son intransitables, como lo es en la calle del Paso de la Patria en frente al palacio de Lopez.
 Aquello es insoportable.
 Pero,—quisiéramos saber: ¿, saltando la Municipalidad, quien es que está encargado de la limpieza pública.
 Antes, mal que mal, habia carros de la Municipalidad que se encargaban de este trabajo, pero ahora ni con linterna se encuentran.

II.- ATENTADO CONTRA EL CÓNSUL ARGENTINO

“Ayer a las doce del día fue herido en su propia casa el Dr. Benítez Cónsul argentino por el escribano Brien, en presencia de D. Nicanor Martínez, habiéndole dirigido el tiro con un revólver de calibre de seis milímetros.

La herida es en la ingle y el motivo que ha tenido Brien para esta agresión incalificable es suponer según se dice como los otros Escribanos que andan furiosos, que el Dr. Benítez ha sido la causa de su destitución.

ULTIMA HORA
Atentado contra el Cónsul Argentino.
 Ayer a las 12 del día fue herido en su propia casa el Dr. Benítez Cónsul Argentino por el Escribano Brien, en presencia de D. Nicanor Martínez, habiéndole dirigido el tiro con un revólver de calibre de seis milímetros.
 La herida es en la ingle y el motivo que ha tenido Brien para esta agresión incalificable, es suponer según se dice como los otros Escribanos que andan furiosos, que el Dr. Benítez ha sido la causa de su destitución.
 Deploramos de toda corazón esta desgracia, y llamamos los votos más sinceros por el pronto restablecimiento de nuestro digno y querido amigo el Dr. Benítez.

[...].”

Nº 25 del primero de mayo 1869.

12.- HACHAZOS

A noche, frente a la casa del consúl arjentino un policiano pegó dos hachazos a un señor de nacionalidad portuguesa, con intencion de robarle lo que llevaba.

Daremos despues mas detalles, pues el herido se presentará a su cónsul.

“A noche, frente a la casa del cónsul argentino un policiano pegó dos hachazos a un señor de nacionalidad portuguesa, con intención de robarle lo que llevaba.

Daremos después más detalles, pues el herido se presentará a su cónsul”.

Nº 141 del 7 de setiembre 1870.

En éstas últimas noches, se han repetido con mucha frecuencia muchísimos robos, en casas particulares. La Policía debe tomar sus medidas, pues los ecos dicen que a río revuelto ganancia de pescadores.

13.- ROBOS

“En estas últimas noches, se han repetido con mucha frecuencia, robos en casas particulares. La Policía debe tomar sus medidas, [...].

Nº 141 del 7 de setiembre 1870.

14.- DOS PIQUETES

“El Gefe Político mandó el lunes dos piquetes de infantería bien armados con el fin de recojer todas las armas que tuviesen

en su poder los comerciantes de la Rivera, habiendo sido presos varios de estos por hallárseles complicidad en el motín del día anterior”.

Don piquetes.
El Gefe Politico mandó el lunes dos piquetes de infanteria bien armados con el fin de recoger todas las armas que tuviesen en su poder los comerciantes de la Rivera, habiendo sido presos varios de estos por hallarseles complicidad en el motin del dia anterior.

Nº 39 del 7 de enero 1870.

¿Cuándo la Dirección de “La Regeneración” pretextó que la nota presentada por “los italianos” no estaba redactada de una manera “digna” para con el periódico, olvidaron o se propusieron ignorar que se encontraban ante personas de carne y hueso, sufrientes y con la cultura empírica que les daba el miserable ambiente en el que sobrevivían o simplemente les importaba poco y nada de todos ellos?

Resulta difícil comprender cómo los directivos de “La Regeneración”, políticos experimentados en las ciencias del hablar, del discurso ante masas y de la oración ante toda clase de público, se dejaran llevar por los términos “soeces” alegados y antepusieran sus propios egos al diálogo.

*

¿Tan pronto habían olvidado las palabras escritas al presentar su programa en el primer número editado?

*

“NUESTRO PROGRAMA”

“Brilló la luz de la patria!”

[...]

Y en la prensa como uno de sus elementos más puros, como uno de sus órganos más directos, venimos a proclamarla y sostenerla con toda aquella fe inquebrantable que pueden inspirar el amor a la Patria y los buenos principios.

[...]

Veamos pues, de expresar nuestros propósitos al subir a esta tribuna del pueblo; ellos serán pocos pero sinceros, libertad, igualdad y justicia los reasumen en un todo.

[...]

Sostendremos la forma republicana democrática de gobierno, como la expresión unánime de la fe política de todos los paraguayos y como una perfección de las sociedades libres que aspiran a la paz, prosperidad y libertad de todos los ciudadanos sin excepción.

[...]

Nuestro norte es la felicidad del Paraguay, nuestra norma la ley, nuestro partido el pueblo, nuestra bandera la libertad y el progreso, nuestra ciencia social la educación del pueblo, y los medios que disponemos la discusión razonada en la región serena de los principios.

[...]

Tales son nuestros propósitos.

[...]

La Redacción”.

*

Los comentarios sobran; es suficiente con leer y analizar los textos en negrita.

*

TEXTO DE LA AMPLIACIÓN DE LA RECTIFICACIÓN PUBLICADA

La ampliación fue publicada en el número 147 del día viernes 23 de setiembre de 1870; 5 días después de la publicación del artículo incriminatorio y mentiroso que fue el que permitió la matanza ocurrida posteriormente.

Como la página donde debió publicarse el texto ampliatorio ya no existe en los archivos transcribimos el escrito del periodista Héctor F. Decoud.

“LOS ITALIANOS”

“Ningún periódico ni asociación fuera de La Regeneración, ha sostenido y defendido con tanta constancia a los italianos, ya sean como hombres necesarios para el país, o ya como amigos de la buena causa.

Pero, he aquí que, por un suelto publicado por este periódico, se enconan unos pocos y, engañando tal vez a sus compatriotas, resuelven atacar esta imprenta.

Al saberlo, extrañamos tal proceder y nos resolvimos a dar una lección, bien cara, a los que piensan que, por dimes y diretes, se creen con derecho de violar impunemente la propiedad y el hogar.

Después se nos presentó una comisión de 6 italianos buscando una satisfacción porque no habíamos publicado una solicitada que nos remitieron.

La contestación que les dio el señor director fue ésta: Estoy resuelto a no publicar la carta que me han dirigido, porque no está escrita con la altura y dignidad que se requiere cuando uno se dirige a la redacción de un periódico; pero si los señores italianos quieren atacar la imprenta, pueden hacerlo, seguro de que cada tipo que caiga en sus manos, ha de ser pagado a peso de oro. Y si la

violación se lleva adelante, con la sangre, tal vez, han de pagar los perpetradores el crimen que quieren cometer.

El señor Sandini nos dio la razón, [...], a pesar de que en presencia de los empleados de policía, uno de los de la comisión, nos amenazó con puñaladas y balazos.

Así terminó este desagradable incidente, que no tiene razón de ser, y si los italianos pensaran más tranquilamente sobre lo que han hecho, nos darían la razón”.

*

Si en la “rectificación” anterior publicada en el número 146 el periódico señala provocativamente a conciencia de que la misma no fue dirigida al damnificado o a los requirentes sino en salvaguarda del buen nombre del actor real del hecho; en la nota ampliatoria de dicha aclaración la dirección del periódico responde desafiando, con soberbia, sin prudencia, y con una falta de tacto inverosímil; en suma la nota si no es agravante y discriminatoria raya el límite.

*

Héctor F. Decoud en su libro “Sobre los Escombros de la Guerra”, dice:

“Y es tan así, que la dirección de La Regeneración, en el deseo de suavizar todas las asperezas, o calmar susceptibilidades que aún pudiesen estar resentidas, dio a luz en el número 147 de fecha 23, la siguiente publicación ampliatoria”:

Antes de analizar la nota ampliatoria en sí misma, es necesario señalar que los términos del escrito precedente <“[...] o calmar susceptibilidades que aún pudiesen estar resentidas”>; nos llevan a dudas razonables; dicho de otra manera en el escrito se utilizan frases que aparentan decir, explicar o justificar un algo que no se dice ni se explica ni se justifica; frases muy similares al “Considerando” de algunos decretos dictatoriales injustificables.

En cuanto a lo que el texto de la ampliatoria se refiere en su totalidad, es posible afirmar sin equívocos que la misma no puede

superar ni el más voluntarioso examen de credibilidad porque su contenido no expresa ni demuestra que se haya hecho todo lo posible para calmar los ánimos.

Examinarla por partes no exige ningún esfuerzo adicional para advertir todo lo señalado precedentemente:

1.- “[...] y defendido con tanta constancia a los italianos, ya sea como hombres necesarios para el país, o ya sea como amigos de la buena causa”.

Pudiera ser que para un escribiente mediocre lo expuesto en el escrito sea suficiente, pero si el responsable del escrito es poseedor de una mente cultivada, como es el caso, y la nota va dirigida además de “a los italianos” al público en general; entiéndase por ello: políticos, maestros, gente común, correligionarios suyos, etcétera, etc., el texto tiene cuando menos un dejo discriminatorio.

A “los italianos” los “sostiene y defiende como hombres necesarios o como amigos de la buena causa”; es decir de lo que ellos entienden por buena causa (la suya); ¿y qué hay de “los italianos” como seres humanos, amigos o no de su “buena causa” que por una deleznable publicación acusatoria necesitaban imperiosamente que los quitaran del fuego en que los metió y los reivindicaran con inmediatez ante las autoridades y la sociedad?

¿Ignoraban que en esa época traicionera “todos actuaban de oficio” y que las traiciones, los asesinatos, la justicia por manos propias, el robo y demás estaban a la orden del día?

2.- “[...] y nos resolvimos a dar una lección, bien cara, a los que piensan que, por dimes y diretes [...]”.

Si lo que publicaron los redactores con el visto bueno del director fueron solamente “*dimes y diretes*” no hace falta explicación ni aclaración alguna; con solo remitirse a las publicaciones está todo dicho.

3.- “[...] estoy resuelto a no publicar la carta que me han dirigido, porque no está escrita con la altura y dignidad que se requiere cuando uno se dirige a la redacción de un periódico [...]”.

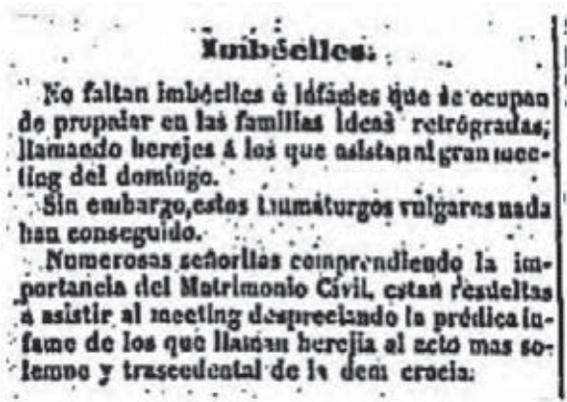
Las exigencias de “altura y dignidad” para con el periódico y “la discusión razonada en la región serena de los principios” de su programa de acción obviamente en sus artículos son ausentes con permiso, y la impudencia, el engaño y la soberbia son presentes con permiso.

La altura, la dignidad y otras cosas más exigidas a los italianos de la rivera del puerto en apariencia por el léxico empleado en sus artículos periodísticos no constituían requerimientos exigibles para sus redactores.

Veamos algunos casos:

3.1.- “IMBÉCILES”

“No faltan imbéciles e infames que se ocupan de propalar en las familias ideas retrógradas; llamando herejes a los que asistan al gran meeting del domingo.



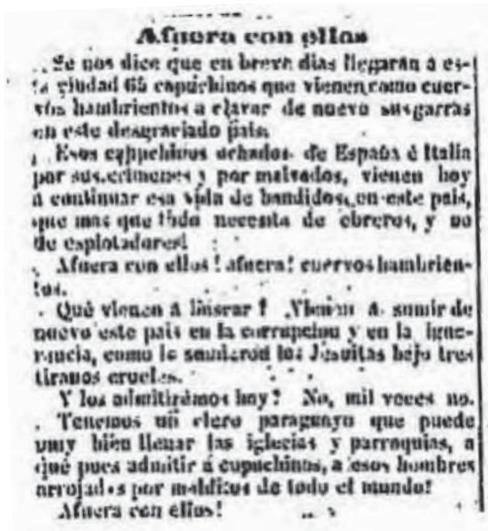
[...]

Numerosas señoritas comprendiendo la importancia del Matrimonio Civil, están resueltas a asistir al meeting despreciando la

prédica infame de los que llaman herejía al acto más solemne y trascendental de la democracia”.

Nº 23 del 1º de diciembre 1869.

3.2.- “AFUERA CON ELLOS”



“Se nos dice que en breve llegarán a esta ciudad 65 capuchinos que vienen como cuervos hambrientos a clavar de nuevo sus garras en este desgraciado país.

[...]

Afuera con ellos! Afuera! Cuervos hambrientos.

[...].

Nº 20 del mes de marzo 1870.

3.3.- “LOS FRAILES CAPUCHINOS”

“Los frailes capuchinos o sea los jesuitas hospedados en la casa de Mme. Lynch han empezado ya su propaganda infernal con la clase ignorante del pueblo anunciándole que el 6 de agosto se prepara un gran cataclismo en que lloverá fuego, temblará la tierra

y en que perecerán todos aquellos que no acudan a sus pláticas y sermones.

Así nomás empiezan sus obras los jesuitas!

Mañana cuando se quiera cortar las ligaduras con que sugetan a la sociedad estos explotadores de la conciencia humana [...].

Los frailes capuchinos ó sea los jesuitas hospedados en la casa de Muc. Luch han empezado ya su propaganda infernal con la clase ignorante del pueblo, anunciándole que el 6 de Agosto se prepara un gran cataclismo en que hoverá fuego, temblará la tierra y en que perecerán todos aquellos que no acudan á sus pláticas y sermones.

Así no mas empiezan su obra los jesuitas!

Mañana cuando se quiera cortar las ligaduras con que sugetan á la sociedad estos explotadores de la conciencia humana, ya será tarde, porque habrán ganado terreno, ahogado todo y conseguido realizar con obediencia ciega que ha producido mas de 50 años de tiranía en el Paraguay.

Entonces el Sr. Loizaga recibirá los opimos frutos de sus conventos y de sus jesuitas.

Orzo.

Entonces el Sr. Loizaga recibirá los opimos frutos de sus conventos y de sus jesuitas”.

Nº 124 del 29 de junio 1870.

3.4.- “LORENZO CHAPPERON”

“CÓNSUL ITALIANO”

“Este infame pirata que ha despojado a las familias paraguayas de sus alhajas y dinero sigue refugiado en la cañonera <Ardita>; que siempre ha sido el amparo de los bandidos.

Lorenzo Chapperon

CÓNSUL ITALIANO.

Este infame pirata que ha despojado a las familias paraguayas de sus alhajas y dinero, sigue refugiado en la Cañonera «Ardita»: que siempre ha sido el amparo de los bandidos.

La Capitania del puerto con suficientes fuerzas tiene orden de impedir que desembarque Chapperon, estando pronto el Capitán Ferreira a dar un escarmiento a los que han ultrajado la bandera de nuestra Patria, del modo más cobarde y miserable que se conoce.

[...] estando pronto el Capitán Ferreira dar un escarmiento a los que han ultrajado la bandera de nuestra Patria, del modo más cobarde y miserable que se conoce”.

Nº 23 del 1º de diciembre 1869.

3.5.- “A LA CAMPAÑA”

“Prevenimos a las numerosas familias pobres que se hallan en esta ciudad, que pueden retirarse a sus casas donde ya pueden hallar más comodidades y abundancia que en esta ciudad, donde muchas mueren de miseria y epidemias.

Los sembrados se han hecho ya están produciendo lo suficiente para las familias que no han sido indolentes.

Ahora debe continuarse sembrando a fin de evitar la carestía si es que la pereza o la indiferencia vencen al trabajo y la industria.

[...]

Con poco cuidado y sin muchos recursos se puede vivir perfectamente.

Es un hecho comprobado por la guerra y por todos los que conocen el Paraguay.

A la campaña.

Prevenidos á las numerosas familias pobres que se hallan en esta ciudad, que pueden retirarse á sus casas donde ya pueden hallar mas comodidades y abundancia que en esta ciudad, donde muchas mueren de miseria y epidemias.

Los sembrados que se han hecho ya están produciendo lo suficiente para las familias que no han sido indolentes:

Ahora deben continuarse sembrando á fin de evitar la carestía si es que la pereza ó la indiferencia reuena al trabajo y la industria.

Nuestro territorio es fertilísimo.

Con poco cuidado y sin muchos recursos se puede vivir perfectamente.

Es un hecho comprobado por la guerra y por todos los que conocen el Paraguay.

Nº 30 del 17 de diciembre 1869 (todavía en plena guerra).

3.6.- La claqué de la barra

“Hemos notado que de algún tiempo a esta parte se reúne en la barra de la Convención una <claqué imbécil> llevada por la mayoría a aplaudir sus estupideces.

Esto no nos prueba sino la impotencia de las armas que esgrime esa mayoría contra la minoría ilustrada.

[...].

[...] allí está la revolución francesa que cayó en tierra, salpicada con su misma sangre, porque un populacho venial influía sobre una Convención como la que hoy tiene el Paraguay”.



3.7.- Al público

“Un hombre desconocido o uno de los tantos aventureros que hoy pululan en esta ciudad acaba de dirigirme un insulto grosero por la prensa sin tener más títulos que el de ser un triste tinterillo de crónicas.

El público, es decir, la opinión sensata de los hombres inteligentes [...].

Es necesario distinguirnos: somos hombres sí; la distancia entre una y otra personalidad es tan notable como el desprecio que me merecen los insultos de un hombre vulgar.

Esta sociedad conoce tan bien al Sr. Victorino ilegible como al más triste marinero de la playa y mal haría yo si fuera a arreglar las cuestiones de honor con semejante clase de jente.

Juan J. Decoud”.

Al público

Un hombre desconocido ó uno de los tantos aventureros que hoy pululan en esta ciudad acaba de dirigieme un insulto grosero por la prensa sin tener mas títulos que el ser un triste tintorillo de crónicas.

El público, es decir, la opinion sensata de los hombres inteligentes comprenderá cuan triste è incompatible seria con el carácter público que revisto el que descendiera á un terr. no personal con una persona que me ha provocado gratuitamente sin haberlo conocido jamás.

Es necesario distinguírnos: somos hombres sí; la distancia entre una y otra personalidad es tan notable como el desprecio que me merecen los insultos de un hombre vulgar.

Esta sociedad conoce tanto al Sr. Victorino Aentbe como al mas triste marinero de la playa y así haria yo si fuera á arreglar cuestiones de honor con semejante clase de jente.

Juan J. Decoud.

4.- *“Y si la violación se lleva adelante, con la sangre, tal vez, han de pagar los perpetradores el crimen que quieren cometer”.*

5.- *“[...] y si los italianos pensarán más tranquilamente sobre lo que han hecho, nos darían la razón”.*

*

Ambas afirmaciones y advertencias se delatan por sí solas.

*

LAS RECTIFICACIONES DEL PERIÓDICO

Luis Verón y Enrique Biedermann en su libro “Las Tintas del Tintero” dicen:

“El flamante órgano de prensa reunió lo más granado de la intelectualidad paraguaya de entonces, como Facundo Machaín, Benigno Ferreira, Adolfo Decoud, Juansilvano Godoi, [...]”.

A su vez Héctor Francisco Decoud en su libro “Sobre los escombros de la guerra” escribe:

“El historiador Juansilvano Godoi, que fue uno de los más entusiastas colaboradores, al hablar de la aparición de aquel periódico, se expresa así:

<[...]

La Regeneración [...], bajo la dirección del ciudadano don Juan José Decoud. El cuerpo de redactores lo constituían, a más de éste, sus hermanos José Segundo y Adolfo Decoud, ayudados por la colaboración de sus amigos, los intelectuales del círculo. [...], mantuvo siempre un lenguaje correcto dentro de la cultura y de la cortesía>”.

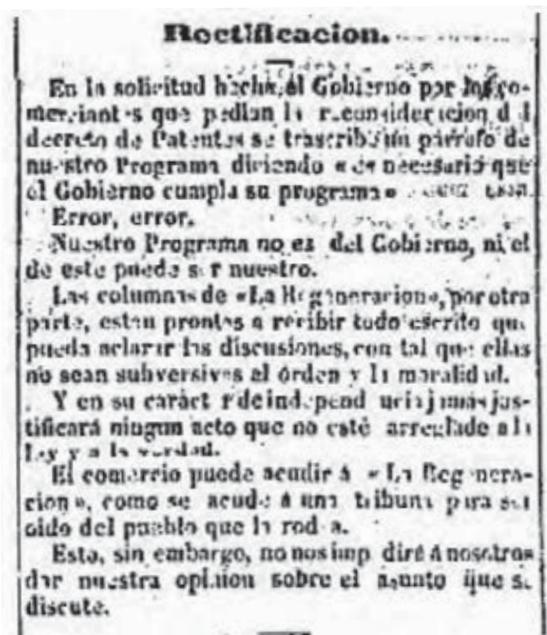
Apartando la mirada del fiel de la balanza para evitar todo juicio de valor en cuanto a las ideas doctrinarias y al odio irascible hacia la figura del presidente Francisco S. López, es plenamente válido aceptar que el círculo de colaboradores estaba constituido por una pléyade de políticos intelectuales y partícipes activos de la vida política del Paraguay; ahora bien, por extraño que parezca esta misma validez nos lleva a plantearnos nuevamente sobre el por qué o el cómo este grupo privilegiado culturalmente no impidió que su principal voz cayera en descrédito por una sumatoria de errores repetidos, burdos, ilógicos e irracionales que forzaban una y otra vez a rectificar noticias.

Veamos algunos de ellos:

1.- RECTIFICACIÓN

“En la solicitud hecha al gobierno por comerciantes que pedían la reconsideración del decreto de Patentes se transcribió un párrafo de nuestro Programa diciendo: <es necesario que el Gobierno cumpla su programa>.

Error, Error.

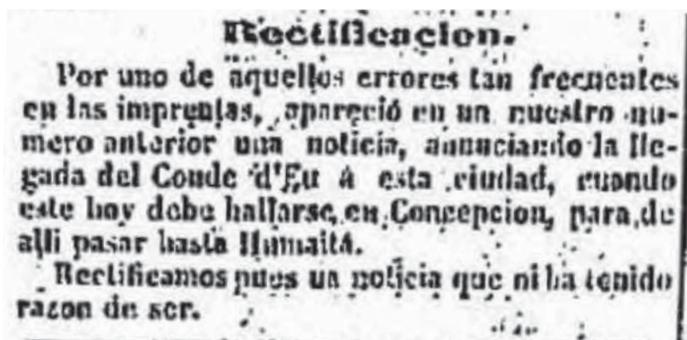


Nuestro Programa no es del Gobierno, ni el de éste puede ser nuestro.

[...].

Nº 3 del 7 de octubre 1869.

2.- RECTIFICACIÓN



“Por uno de aquellos errores tan frecuentes en las imprentas, apareció en nuestro número anterior la noticia, anunciando la llegada del Conde d’Eu a esta ciudad, cuando éste hoy debe hallarse en Concepción, para de allí pasar hasta Humaitá.

Rectificamos pues una noticia que ni ha tenido razón de ser.

Nº 68 del 18 de marzo 1870.

3.- RECTIFICACIÓN

“En el artículo de colaboración que publicamos en el número anterior sobre la inundación de Buenos Aires cometieron los ilegibles los siguientes errores:

En donde dice –calamidad público- léase “Calamidad pública”.

Id.- [...].

Id.- [...].

Id.- [...].

Id.- [...].

Id.- horribles tormentas- léase “no hay estación del año que no se repitan dos o tres veces horribles tormentas”.

Id. –en noche tenebrosa- léase “ilegible y formando densas nubes de polvo, convierten el día más despejado en noche tenebrosa”.

Rectificación.

En el artículo de colaboración que publicamos en el número anterior sobre la inundación de Buenos Aires, cometieron los editores los siguientes errores:

En donde dice — en el mal público — lease « catástro pública ».

Id. — amenazaron — lease « amenazar ».

Id. — oportuna — lease « apertura ».

Id. — cuando ayer se oía — lease « cuando oye ».

Id. — Y ante — lease « Y á traves de ».

Id. — horribles tormentas — lease « No hay estación del año que no se repitan dos ó tres veces horribles tormentas ».

Id. — en noche tenibrosa — lease « y formando ó mas nubes de polvo, convierten el día mas despejado en noche tenebrosa ».

Id. — pasabilidas — lease « permeabilidad ».

Id. — iabiliccion — lease « imbibición ».

Id. — di-ecno — lease « descenso ».

Y en el artículo 1º de la ley de montes, en donde dice — prestidos — lease « forestales ».

Id.- [...].
 Id.- [...].
 Id.- [...].

Nº 86 del 1º de mayo 1870.

4.- RECTIFICACIÓN

“Nuestro estimable colega *Voz del Pueblo*, dice en su número del jueves que es incierto que el Dr. Fors, se haya hecho cargo de la redacción de ese periódico, como nosotros lo decíamos.

Nuestro estimable colega *Voz del Pueblo*, dice en su número del jueves que es incierto que el Dr. Fors, se haya hecho cargo de la redacción de ese periódico, como nosotros lo decíamos.
 Le creemos al colega y cumplimos rectificando el error.

Le creemos al colega y cumplimos rectificando el error”.

Nº 143 del 14 de setiembre 1870.

5.- RECTIFICACIÓN

“En la noticia que dimos ayer del homicidio cometido por un individuo que se hallaba a bordo del buque Almirante brasilero, hay que rectificar, por amor de la verdad, lo siguiente.

Ni el homicida es alemán, pero sí brasilero, ni tampoco quiso matar al Comandante del buque, porque si lo quisiese, estando en frente del Comandante Noronha y con un revólver en la mano, fácilmente lo haría.

Rectificacion

En la noticia que dimos ayer del homicidio cometido por un individuo que se hallaba a bordo del buque Almirante brasilero, hay que rectificar, por amor de la verdad, lo siguiente.

Ni el homicida es alemán, pero sí brasilero, ni tampoco quiso matar al Comandante del buque, porque si lo quisiese, estando en frente del Comandante Noronha y con un revolver en la mano, fácilmente lo haría.

Ese hombre vino a bordo del *Princesa* diciendo que lo querian asesinar en el Chaco y por eso no admitió mas salir del buque brasilero. Por la mañana siguiente, oyendo los cañonazos que hace la escuadra en la madrugada, saltó espantado gritando que eran sus enemigos que venian para asesinarlo y en la ocasion que el Gefe mandó prenderlo, por estar con un revolver el hombre alucinado, resistiendo á la orden ó quizas asustado disparó el arma contra el marinó.

Barbosa cayó muerto. Infeliz marino y maldito loco.

Ese hombre [...].

[...]

Barbosa cayó muerto. Infeliz marino y maldito loco.

Nº 81 del 20 de abril 1870.

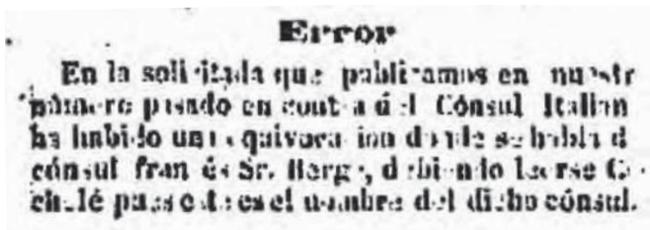
6.- ERROR

“En la solicitada que publicamos en nuestro número pasado en contra del Cónsul Italiano ha habido una equivocación donde se habla del cónsul francés Sr. Berg; debiendo leerse Cochelé pues este es el nombre del dicho cónsul”.

*

N. A.: hasta en la aclaración se equivocaron porque el nombre del cónsul era Laurent-Cochelet.

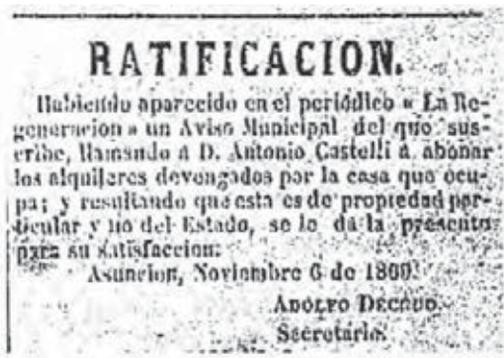
*



Nº 16 del 14 de noviembre 1869.

7.- RATIFICACIÓN (satisfacción)

“Habiendo aparecido en el periódico “La Regeneración” un aviso del que suscribe [...]; y resultando que esta es de propiedad particular y no del Estado, se le da la presente para su satisfacción.



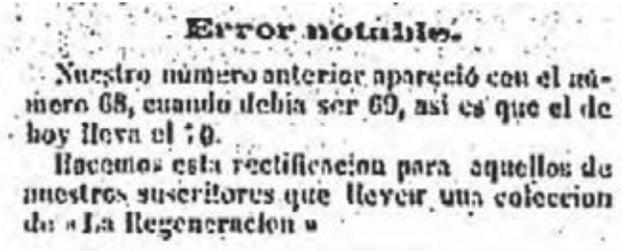
Asunción, Noviembre 6 de 1869.
Adolfo Decoud”

Nº 13 del 7 de noviembre 1869.

8.- ERROR NOTABLE

“Nuestro número anterior apareció con el número 68, cuando debía ser 69, así es que el de hoy lleva el 70.

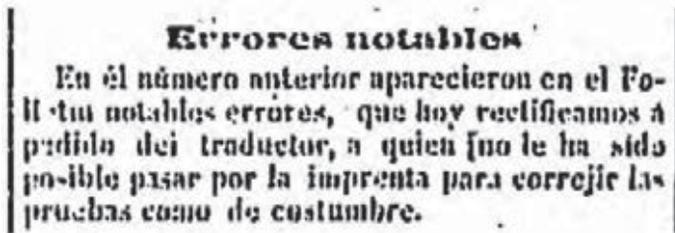
Hacemos esta rectificación para [...]”.



Nº 70 del 23 de marzo 1870.

9.- ERRORES NOTABLES

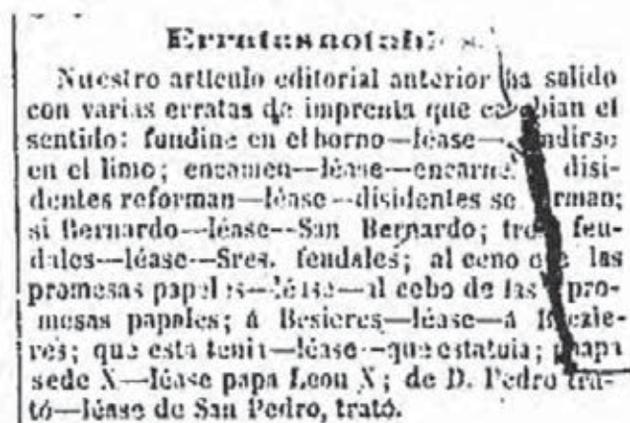
“En él número anterior aparecieron en el Folletín notables errores, que hoy rectificamos a pedido del traductor, a quien no le ha sido posible pasar por la imprenta para corregir las pruebas como de costumbre”.



Nº 117 del 13 de julio 1870.

10.- ERRATAS NOTABLES

“Nuestro artículo editorial anterior ha salido con varias erratas de imprenta que cambian el sentido: **fundine en el horno** – léase- **fundirse en el limo**; [...]; **tres feudales** –léase- **Sres. Feudales**; **al seno de las promesas papales** –léase- **al cebo de las promesas papales**; [...]; **papa sede X** –léase- **papa León X**; [...]”.



Nº 12 del 5 de noviembre 1869.

11.- RECTIFICACIÓN

“D. Victorino Abente al dar publicidad a su carta pidiendo se rectificase una noticia [...].

El hecho ha sido de este modo.

El lunes se presentó en esta oficina el Dr. Morra preguntándome quién era el autor de la noticia que tanto había picado al Sr. Abente. Yo le contesté que extrañaba se viniese con semejante pregunta, pues si tenía motivos de queja D. ilegible había tribunales donde acudir.

[...].

Todos comprenden que es una tontera presentarse en una imprenta a preguntar el nombre del autor de tal o cual artículo, ni yo estoy dispuesto a satisfacer semejantes pretensiones.

[...].

Por lo demás yo no soy redactor ni de el <Paraguay> ni de <La Regeneración> como falsamente lo asevera el Dr. Morra y el ofendido Sr. Abente, porque ambos periódicos solo se hallan bajo mi inmediata dirección.

[...].

Rectificación	
D. Victorino Abente al dar publicidad á su carta pidiendo se rectificase una noticia dada por el «Paraguay» ha desfigurado completamente los hechos, hasta llegar á mentir segun su propia expresion.	El autor de la noticia es un hombre del pueblo, que pertenece al «Gran Club» es un paraguayo que como todos los demas fue llamado <i>hírculo de nueva especie por «la Voz del Pueblo.»</i>
El hecho ha sido de este modo.	Todos saben que este periódico es muy galante.
El lunes se presentó en esta oficina el Dr. Morra preguntandome quien era el autor de la noticia que tanto habia picado al Sr. Abente. Yo le contesté que estrañaba se viniese con semejante pregunta, pues si tenia motivos de quejarse D. Elnaba, habia tribunales donde acudir.	Por lo demás, yo no soy Redactor ni del «Paraguay» ni de «la Regeneración» como falsamente lo asevera el Dr. Morra y el ofendido Sr. Abente, por que ambos periódicos solo se hallan bajo mi inmediata dirección.
Entonces el Dr. Morra me entregó la carta que se ha publicado; y que á juicio de todo hombre sensato no es sino una quirotada; la que despues de leerla se le devolví encargándole digiera al Sr. Abente que el unico consejo que podria darle es que desase publicidad á dicha carta.	Si dispusiera de mas tiempo le probaria al Sr. Abente que es verdad cuanto se dice en esta noticia; pues he oido á varias Italianas que vinieron á esta Imprenta referir el suceso del mismo modo, y á ellos apelaria en todo caso.
Es lo que ha sucedido.	Pero si el Sr. Abente cree que he de descender al terreno que él gusta por que se le dice las verdades, está muy equivocado, completamente equivocado.
Todos comprenden que es una tontera presentarse en una Imprenta á preguntar el nombre del autor de tal ó cual artículo, ni yo estoy dispuesto á satisfacer semejantes pretensiones.	J. J. Decoud

J.J. Decoud

Nº 105 del 15 de junio 1870.

12.- RECTIFICACIÓN

“EL COMANDANTE DE LA “ARDITA”

“Después de nuestro último artículo ocupándonos del pirata Lorenzo Chapperon, en el que decíamos que esa cañonera solo había hecho el proteger a López, hemos sido informados de que tanto el Comandante como la oficialidad de aquel tiempo a que nos referíamos, han sido cambiados completamente.

Así es que al Comandante Manfredi sustituyó hoy otro cuyo nombre ignoramos, pero cuya honorabilidad no ponemos en duda.

ITALIANOS EN LAS NOTICIAS DE “LA REGENERACIÓN” SOBRE CRÍMENES Y DELITOS

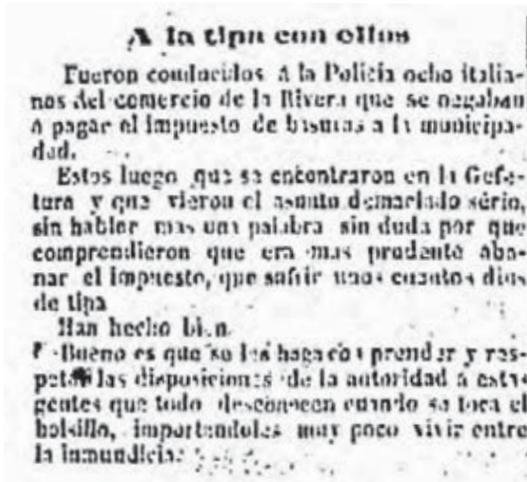
1.- POLICIALES

1.1- A LA TIPA CON ELLOS

“Fueron conducidos a la Policía ocho italianos del comercio de la Rivera que se negaban a pagar el impuesto de basuras a la municipalidad.

[...]

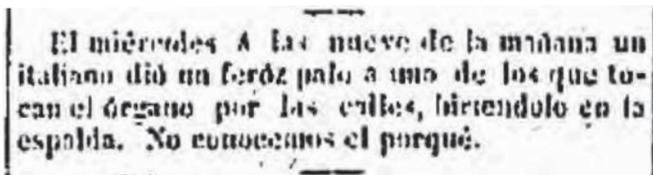
Bueno es que se los haga comprender y respetar las disposiciones de la autoridad a estas gentes que todo desconocen cuando se toca el bolsillo, importándoles muy poco vivir en la inmundicia.”



Nº 34 del 26 de julio 1869.

1.2.- ITALIANO DA UN FERROZ...

“El miércoles a las nueve de la mañana **un italiano dio un feroz palo a uno de los que tocan el órgano por las calles**, hiriéndolo en la espalda. No conocemos el porqué”.



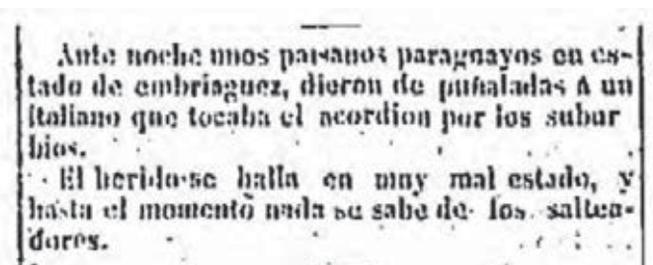
El miércoles a las nueve de la mañana un italiano dió un feróz palo a uno de los que tocan el órgano por las calles, hiriéndolo en la espalda. No conocemos el porqué.

Nº 145 del 18 de setiembre 1870.-

1.3.- APUÑALANA ITALIANO

“Ante noche **unos paisanos paraguayos** en estado de embriaguez, **dieron de puñaladas a un italiano que tocaba el acordeón por los suburbios**.

El herido se halla en muy mal estado, y hasta el momento nada se sabe de los salteadores”.



Ante noche unos paisanos paraguayos en estado de embriaguez, dieron de puñaladas a un italiano que tocaba el acordeon por los suburbios.
El herido se halla en muy mal estado, y hasta el momento nada se sabe de los salteadores.

Nº 140 del 4 de setiembre 1870.

1.4.- NUEVO ESCÁNDALO

“Energía con ellos”

“Hace pocos días **los soldados de una cañonera italiana atacaban impunemente con las armas en la mano a una autoridad paraguaya**.

La ofensa quedó sin resultados.

[...]

Con motivo de que un individuo portugués maltrató a una paraguaya el domingo a medio día en el puerto de la Batería el Capitán del Puerto ordenó la prisión de aquel.

<p>Un nuevo escándalo ENERGÍA CON ELLOS</p> <p>Hace pocos días los soldados de una cañonera italiana afecaban impunemente con las armas en la mano á una autoridad paraguaya.</p> <p>La ofensa quedó sin resultados.</p> <p>Hoy se ha repetido el escándalo.</p> <p>Muchos creen que por que ven aun débil y sin recursos al Gobierno, pueden entregarse libremente al crimen y al bandalaje.</p> <p>Con motivo de que un individuo portugués maltrató á una paraguaya el domingo á medio día en el puerto de la Batería, el Capitán del Puerto ordenó la prisión de aquel.</p> <p>Entónces una partida como de cincuenta hombres entre austriacos portugueses y unos pocos italianos se presentan á la Capitania pidiendo la libertad del criminal, con amenazas y actitud hostil que obligó al Capitán Ferreira á mostrarse enérgico y activo.</p> <p>Llegó á tanto la insolencia de estos defensores, que llegaron á gritar mueras contra el Paraguay y su Gobierno, y pretendieron arrear la bandera paraguaya para coartar en seguida el asta bandera de la Capitania.</p>	<p>En esos momentos el Gefe de Policía brasilera pasando por allí, y comprendiendo lo que sucedia, mando traer al instante un piqueto de 25 hombres que, unidos á los del Capitán Ferreira, concluyeron á los sediciosos que venian armados con revólveres y puñales.</p> <p>De este inesperado suceso resultaron dos soldados heridos y otras tantas de los amolinados.</p> <p>Al fin, se consiguió prender á los principales promotores de este barullo, y conducierlos á la Policía donde hoy se hallan bien cuidadas, tomándoseles declaración para conocer á los demás que encabezaban el motin.</p> <p>En vista de estas tropelias y por respeto á las autoridades constituidas, pedimos al Gobierno toda su energia para reprimir á esos hombres que no tienen otro oficio que pasar el día en la corrupcion y el ocio.</p> <p>Quitarles sus cargas y arrojarlos del país es lo que merecen hombres que ningún provecho nos traen sino la inmorandad y el desórden.</p> <p>De lo contrario se repetirán en escala mayor estos escándalos.</p> <p>Necesitamos de agricultores, maquinistas y obreros, no de vagabundos, organistas y araganes</p>
--	---

Entonces una partida como de cincuenta hombres entre austriacos portugueses y unos pocos italianos se presentan a la Capitania pidiendo la libertad del criminal, con amenazas y actitud hostil [...].

Llegó a tanto la insolencia [...] llegaron a gritar mueras contra el Paraguay y su Gobierno [...].

[...]

Necesitamos de agricultores, maquinistas y obreros, no de vagabundos, organistas y araganes”.

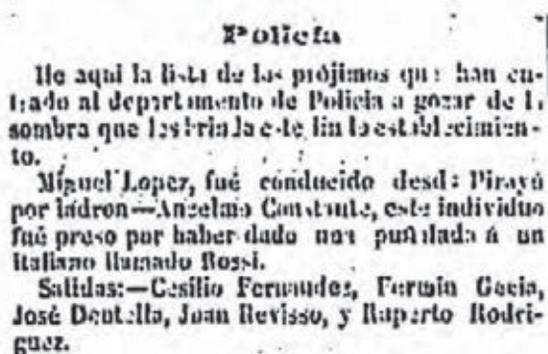
Nº 38 del 5 de enero 1870.

1.5.- POLICÍA

“He aquí la lista de los prójimos que han entrado al departamento de Policía a gozar de la sombra que les brinda este lindo establecimiento.

[...] – Ancelmo ilegible, este individuo fue preso por haber dado una puñalada a un italiano llamado Rossi.

Salidas: -Cesilio Fernández, Fermín García, José Dentella, Juan Revisso, y Ruperto Rodríguez”.



Nº 34 del 26 de diciembre 1869.-

1.6.- POLICÍA

“De esta vez la Policía ha sido abarrotada de ladrones o de individuos de ambos sexos [...].

Son los siguientes:

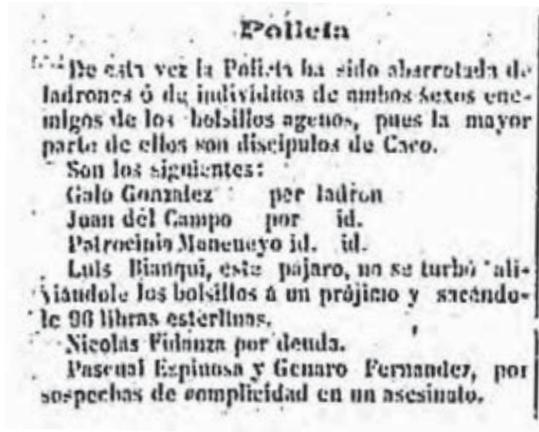
[...].

Luis Bianqui, este pájaro, no se turbó aliviándole los bolsillos a un prójimo y sacándole 90 libras esterlinas.

Nicolás Fidanza por deuda.

[...].

Nº 36 del 31 de diciembre 1869.



1.7.- POLICÍA

“He aquí la entrada y salida de presos del Departamento de Policía hasta ayer.

[...]

Salidas: -Gerónimo Páez, José Cabral, Saturnino Aquino, Francisco Tavares, Miguel López, **Domingo Saladini**, Sebastián Franco”.

*

Del total de presos entrantes y salientes del departamento de policía por delitos comunes, de sangre y deudas aproximadamente el 12 % está conformado por italianos o por individuos con apellido italiano.

*

Policias

Hé aquí la entrada y salida de presos al Departamento de Policía hasta ayer.

Entraron—Ferdin Guerrero, joven de once años se encuentran presos por ladrón.

Leonardo Chales, por haber dado un tiro de revolver a un prójimo.

Juan Ducher por deudas.

Francisco Alves, por habérsele hallado en su poder una cantidad de monedas falsas.

Gregorio Martínez por ladrón.

Salidas—Gerónimo Paez, José Cabral, Saturnino Aquino, Francisco Tavaras, Miguel Lopez, Domingo Soladini, Sebastian Franco.

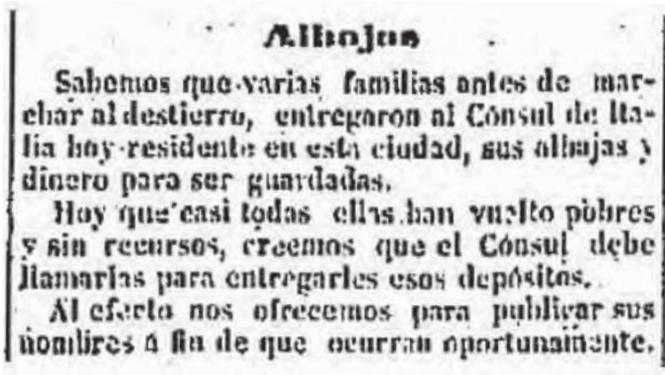
“LA REGENERACIÓN” CONTRA EL CÓNSUL ITALIANO LORENZO CHAPPERON.

10.1.- ALHAJAS

“Sabemos que varias familias antes de marchar al destierro, entregaron al Cónsul de Italia hoy residente en esta ciudad, sus alhajas y dinero para ser guardadas.

Hoy que casi todas ellas han vuelto pobres y sin recursos, creemos que el Cónsul debe llamarlas para entregarles esos depósitos.

Al efecto nos ofrecemos para publicar sus nombres a fin de que ocurran oportunamente”.



Nº 7 del 21 de octubre 1869.

10.2.- EL CÓNSUL ITALIANO

“Después de la solicitada que publicamos en nuestro número anterior contra el proceder indigno de este Agente Consular, por todas partes no hemos oído sino insultos e imprecaciones contra él.

Admiramos que no tenga una sola palabra para vindicarse después que se le ha acusado de un delito el más infame.

¿O será verdad cuanto se dice?

El Cónsul Italiano.

Después de la sollicitud que publicamos en nuestro número anterior contra el proceder indigno de este Agente Consular, por todas partes no hemos oído sino insultos é imprecaciones contra él.

Admiramos que no tenga una sola palabra para vindicarse después que se le ha acusado de un delito el mas infame.

¿O será verdad cuanto se dice ?

Nº 12 del 5 de noviembre 1869.

10.3.- EL CÓNsul ITALIANO

“Ni una palabra!”

Este señor después de tantas inectivas por parte de sus mismos compatriotas y de nuestras continuas requisiciones sobre las alhajas ajenas que tiene en su poder, nada ha dicho por vindicarse, nada absolutamente.

Cuando la desvergüenza ha llegado a este punto, la energía debe empezar reprimiendo.

Así creemos que todas las señoras y extrangeros que tengan alhajas en poder del Cónsul Italiano deben reunirse y pedir al Gobierno que le detenga el viaje hasta que le devuelva el depósito que recibió de tantas familias que hoy se hallan pobres y sin recursos.

Si esto no se consigue y el Cónsul toma las de Villadiego, debe levantarse un acto y elevar una solicitud al Gobierno de Buenos Aires donde es probable que va a residir.

Así se procede con los hombres que no han tenido una palabra para vindicarse, y con un acto tan reprobado han levantado la opinión pública contra ellos”.

El Cónsul Italiano.

Ni una palabra!

Este Señor despues de tantas investivas por parte de sus mismos compatriotas y de nuestras continuas requisiciones sobre las alhajas ajenas que tiene en su poder, nada ha dicho por vindicarse, nada absolutamente.

Cuando la desvergüenza ha llegado a este punto, la energia debe empezar reprimiendo.

Asi creemos que todas las Señoras y extranjeros que tengan alhajas en poder del Cónsul Italiano, deben reunirse y pedir al Gobierno le detenga el viaje hasta que devuelva el depósito que recibió de tantas familias que hoy se hallan pobres y sin recursos.

Si esto no se consigue, y el cónsul toma las de villadiego, debe levantarse un acta y elevar una solicitud al Gobierno de Buenos Aires donde es probable que va a residir.

Asi se procede con los hombres, que no han tenido una palabra para vindicarse, y con un acto tan reprobado han levantado la opinion pública contra ellos.

Nº 13 del 7 de noviembre 1869.

10.4.- “LORENZO CHAPPERON”

“CÓNSUL ITALIANO”

“Este infame pirata que ha despojado a las familias paraguayas de sus alhajas y dinero sigue refugiado en la cañonera <Ardita>; que siempre ha sido el amparo de los bandidos.

[...] estando pronto el Capitán Ferreira dar un escarmiento a los que han ultrajado la bandera de nuestra Patria, del modo más cobarde y miserable que se conoce”.

Lorenzo Chapperon

CÓNSUL ITALIANO.

Este infame pirata que ha despojado a las familias paraguayas de sus alhujas y dinero, sigue refugiado en la Cañonera «Ardita»: que siempre ha sido el amparo de los bandidos.

La Capitanía del puerto con suficientes fuerzas tiene orden de impedir que desembarque Chapperon, estando pronto el Capitán Ferreira a dar un escarmiento a los que han ultrajado la bandera de nuestra Patria, del modo más cobarde y miserable que se conoce.

Nº 23 del 1º de diciembre 1869.

10.5.- LA CAÑONERA ITALIANA “ARDITA”

“Sigue aún fondeada en nuestro puerto la cañonera italiana <Ardita> después de la agresión injustificable a la Capitanía del Puerto y de haberse llevado presos a dos soldados paraguayos de la misma repartición.

[...]

Si para defender a un pirata como Lorenzo Chapperon procede de este modo el Comandante de una Cañonera Italiana, qué dignidad puede tener para defender el honor de su Patria?

Los italianos residentes en esta ciudad han reprobado el proceder de Chapperon, y bien informados del hecho también reprobarán al defensor del que ha sido llamado ladrón por la prensa y por todos los que lo conocen.

[...]

Entretanto, preguntamos qué hacen de nuestros compatriotas injustamente apresados en la <Ardita>?

¿O sufren mil torturas en manos de Chapperon lleno de despecho y rabia?

Lo ignoramos.

La Cañonera Italiana «Ardita»

Sigue aun fondeada en nuestro puerto la Cañonera Italiana «Ardita» despues de la agresion injustificable á la Capitania del Puerto y de haberse llevado preso á dos soldados Paraguayos de la misma reparticion.

«Hemos reclamado medidas enérgicas contra los que han pisoteado la bandera paraguaya, y volvemos á reclamarla porque en ello va el honor y la dignidad de nuestra Nacion.

¿ Con qué autoridad, con qué pretestos ó qué motivos el Comandante de esa Cañonera ha procedido así, apresando en seguida al Capitan del vapor «Venezia»?

¿ Puede tener autoridad en un puerto extranjero para apresar á los soldados de la Capitania y amenazar á un paquete de mandarlo á pique si zarpaba del fondeadero?

¿ Qué es ese que valido de la fuerza de sus cañones viene á insultar á una nacion á quien no ha hecho sino perjuicios, protegiendo al tirano á quien llevaba víveres y bebidas según es público y notorio?

¿ O creo que no hay bastante dignidad en los Paraguayos para vengar semejante ultraje?

Si para defender á un pirata como Lorenzo Clapperon procede de este modo el Comandante de una Cañonera Italiana, qué dignidad puede tener para defender el honor de su patria?

Los Italianos residentes en esta ciudad han reprobado el proceder de Clapperon, y bien informados del hecho tambien reprobarán al defensor del que ha sido llamado ladrón por la prensa y por todos los que lo conocen.

Como medida preventiva el Capitan del Puerto D. Benigno Ferreira tiene orden de impedir por la fuerza el desembarque de Clapperon y de cualquiera de los tripulantes de la Cañonera.

El Sábado á la tarde una lancha se comprendió de esta con intencion de llegar á tierra. Al instante el Teniente Oscariz, segundo del Capitan Ferreira, marchó con 48 hombres á impedirlo, y hubiera corrido sangre si la lancha se hubiera obstinado en llegar á tierra.

Felizmente recibió orden de su Comandante de volver á la Cañonera.

El Domingo se repitió la misma manobra con los mismos resultados.

Entretanto, preguntamos que hacen de nuestros compatriotas injustamente apresados en la «Ardita»?

¿ O sufren mil torturas en manos de Clapperon lleno de despecho y de rabia?

Lo ignoramos.

Pero el Gobierno debiera continuar enérgico en esta cuestion, porque los Paraguayos estan prontos á manifestarle su patriotismo y adhesion en caso necesario.

Es menester que no se vengan á burlar de nosotros, en nuestro mismo territorio, los mismos que ayer protegian al berdugo del pueblo paraguayo, como lo dicen todos los que estan impuesos del proceder del Comandante de la «Ardita».

Pero mientras que tenga esto una solucion definitiva, recomendamos á la estimacion pública por su celo y actividad, por su valor y patriotismo al Capitan Ferreira y al Teniente Oscariz, lo mismo que á los demás oficiales de la Capitania, que no solo se han mostrado enérgicos y serenos, sino tambien han correspondido á las justas esperanzas que hacia ellos abrigabamos nosotros y todos los que los conocen.

[...].”

*

Aunque en apariencia parezca no corresponder el inserto de los escritos de dos historiadores cualificados sobre el saqueo de Asunción en el año 1869, lo cierto es que los mismos serán de utilidad para interpretar el sostenido y violento ataque al cónsul de Italia.

El doctor en derecho, diplomático, político e historiador nacional Efraim Cardozo en su libro “Paraguay Independiente” dice:

“No encontraron una sola alma. [...] se entregaron al más implacable saqueo y devastación. Ni las legaciones, ni los consulados, ni los sepulcros, ni las iglesias fueron respetados”.

El doctor en Historia de las Relaciones Internacionales Francisco Doratioto de nacionalidad brasileña en su libro “Maldita Guerra” escribió lo siguiente:

“Los diplomáticos extranjeros que residían en Asunción se quejaron porque los soldados brasileños habían saqueado la ciudad luego de ocuparla. El cónsul de Francia le escribió a Caxias: <Vi saquear el Consulado de Portugal y la legación norteamericana; mi propio Consulado fue robado dos veces>. Chapperon, el cónsul italiano, también se quejó del saqueo de los consulados de su país en Asunción y en Luque [...]”.

*

A su vez el escritor Héctor F. Decoud en su libro “Sobre los escombros de la Guerra” dice lo siguiente:

“En cuanto a las alhajas y dinero depositados en la legación de los Estados Unidos de América y consulados de Italia y Francia, llevaron el mismo o parecido destino al de los enterrados bajo tierra, pues, sus dueños, jamás, tuvieron el placer de acariciarlos”.

EL ASALTO AL PERIÓDICO Y SUS CONSECUENCIAS

De entre varios connotados historiadores nacionales y extranjeros que dedicaron en mayor o menor medida espacio a la agresión, asesinato y destrucción del periódico “La Regeneración” decidimos tomar la obra del político, periodista y escritor Héctor Francisco Decoud (“Sobre los escombros de la guerra – Una década de vida nacional-1869/1880”) por dos insoslayables razones: la primera porque siendo adolescente formó parte del plantel de trabajadores del periódico, y la segunda porque es quien, desde su óptica, es el que presenta el más detallado relato del suceso.

Antes de narrar el asalto el señor Héctor F. Decoud escribe:

“Desde la una de la tarde, los italianos comenzaron a reunirse en el lugar de la cita. Todos, a su paso por la vereda opuesta a la imprenta, que se encontraba en la calle de la Palma, actual sanatorio del doctor Eduardo López Moreira, prorrumpían en gritos de ¡viva Italia! ¡Muera La Regeneración! Aguarden... infames etc.

[...]

Del puerto venían llegando a la imprenta, uno, dos, tres y más personas, anunciando que los italianos estaban afilando sus puñales, hachas, etc., comprando algunos revólveres y balas de los boliches, y preparando unas antorchas empapadas en alquitrán.

[...]

Eran las 4 y 30 de la tarde, cuando los hermanos Juan y José Segundo Decoud, salieron de la imprenta y se dirigieron al cuartel general brasilero para pedir garantías, ya que la policía se llamó a silencio.

[...]

*

La narración del asalto en sus partes más significativas e importantes para nuestro fin dice así:

(Ver gráfico pág. 101)

*“Los italianos se reunieron en el lugar de la cita, **en número de unos 200 a 250 personas residentes en la Asunción y los pueblos cercanos hasta Villeta** y, después de armarse con revólveres, hachas, puñales y hasta machetones adquiridos algunos en los boliche del puerto, trazaron el plan de ataque.*

Al sonar en el buque almirante brasilero dos campanadas como se acostumbraba tocar en la marina a las 5 de la tarde, los italianos se pusieron en marcha en columna, siguiendo la calle Presidente Franco (N.A. del Sol) hasta Ayolas, en donde se dieron vuelta a la derecha. Antes de llegar a Palma, un grupo como de 40 se desprendió del grueso y se adelantó, hasta la de Estrella, dobló a la izquierda y fue a penetrar a la imprenta por los fondos, escalando la muralla.

Una vez adentro, corrieron hacia el interior y abrieron la puerta de calle que no había podido ser derribada ni con hacha, y penetró por ella todo el resto de la columna.

Los italianos encontraron trabajando a los tipógrafos Fernando A. Araujo, Roberto Sales, Javier Denis, Mariano Galeano y un muchacho, bajo la dirección del regente Pedro N. Vera. Los demás empleados, Pedro Miguel Decoud, Manuel Rivero, Héctor Francisco y Diógenes Decoud, hacían lo mismo que ellos.

*En el patio de la casa había unas oficinas corridas en las que vivían algunos de los **empleados** de la imprenta [...].*

***Abierta la puerta de calle del establecimiento, todos los italianos penetraron con sus armas en la mano y antorchas prendidas, en medio de una gritería atronadora y largando tiros de revólveres.** Todos los empleados corrieron entonces hacia los fondos para salir a la calle saltando la muralla; pero como se encontraron con un grupo de los asaltantes que aún venían entrando, volvieron hacia atrás y se metieron en los cuartos de las oficinas corridas. Araujo corrió a refugiarse en el cuarto de la sirvienta Gertrudis,*

de donde lo sacaron afuera. Aquí se les intimó a que gritara ¡Viva Italia! Soy brasilero, les contestó, y no tengo porqué vivir a Italia.

Le intimaron en el mismo sentido, cuatro veces consecutivas, pero, habiéndose negado siempre, lo apuñalaron y, medio moribundo, lo arrastraron a la calle. Aquí tres de los asaltantes levantaron una enorme piedra y le echaron sobre su cabeza, que quedó convertida en una masa.

Sales fue perseguido también y sacado del W.C. [...].

El grupo persecutor le intimó gritase, ¡viva Italia!

Soy hijo de los Treinta y Tres (N.A. uruguayo), contestó. En respuesta uno de los italianos le tiró una puñalada que le alcanzó el costado izquierdo. Tambaleante aún, dijo, en tono airado y varonil: pueden matarme, pero jamás, me arrancarán el ¡viva a Italia! Le dieron dos puñaladas más y lo dejaron en el suelo, revolcado en un charco de su propia sangre.

Después que los asaltantes dejaron tendido en el suelo a Sales, intimaron también a Riveros [...] un italiano, puñal en mano, le ordenó a que gritase ¡viva Italia!; más, como no lo hiciera, le asestó una puñalada en el bajo vientre, cayendo al suelo bañado en sangre. Ambos fueron llevados al hospital de marina brasilero que se encontraba a dos cuadras de distancia, en donde poco después de oscurecer, fallecieron.

Javier Denis, Pedro Miguel Decoud y los hermanos Héctor Francisco y Diógenes Decoud, hicieron lo propio que Araujo, Sales y demás, entrando en uno de los cuartos de las oficinas corridas y se encerraron en él.

La turba derribó la puerta con dos hachazos e intimó a los que se encontraban adentro a que gritasen ¡viva Italia! Y saliesen afuera.

P. Miguel Decoud, con un puñal en la mano derecha y un grueso bastón en la izquierda, de un salto, salió afuera, y gritó ¡viva el Paraguay! En ese momento, uno de los asaltantes le tiró una puñalada que lo alcanzó en el brazo izquierdo; otro, le des-

cargó seis tiros de revólver, dando uno en el muslo derecho, en cuyo instante se le aproximan otros tantos asaltantes. Pero el atacado, fuerte como un león, hace frente a todos los que pretendían tomarlo. Sin fuerzas ya para continuar sosteniendo la desesperada lucha, de pronto siente unos gritos que dicen: ¡La policía! ¡La policía! Sus atacantes se dieron entonces a una precipitada fuga, en distintas direcciones. Aprovechó el valiente agredido esta circunstancia fortuita para tirarse al suelo extenuado por el cansancio y debilitado por la sangría de sus cinco heridas, pero con la satisfacción y el orgullo de paraguayo de no haber arriado bandera.

A Denis, le valió el momento de la primera embestida contra Miguel Decoud para salir afuera [...], por donde salió a la calle.

Héctor Francisco y Diógenes, aprovechan a su vez estos instantes y corren uno tras otro, también hacia los fondos. El primero trepa la muralla, se tira a la calle sobre el arenal y se echa a correr. El segundo, trata de hacer lo mismo, pero, menos ágil, se atrasa un poco, y, en el momento de querer seguirlo a la calle, un grupo de los asaltantes que lo venían persiguiendo, le disparan dos tiros de revólver y le intiman a que grite ¡viva Italia!

El valiente chico de 13 años de edad, desde lo alto del muro, grita: Viva La Regeneración, y se tira a la calle completamente ileso.

El regente Vera, argentino [...], pero al fin lo encontraron.

Intimidado a que grite ¡viva Italia!, el hombre, siempre listo y fecundo en ocurrencias, contestó: ¡Ah! Yo la quiero mucho a la italiana Catalina, por eso la tengo de amante. Al decir esto, lanzó un estrepitoso grito ¡Viva la linda italiana Catalina!

A los asaltantes les produjo una hilaridad éste viva originalidad, y, dándose por satisfechos, lo dejaron.

La sirvienta Gertrudis, que había quedado acurrucada en un rincón de su cuarto [...], de pronto se le presenta un grupo y le intiman a que grite ¡viva Italia!

La pobre Gertrudis, completamente trastornada con lo que estaba pasando, no pudo entender lo que se quería de ella, y gritó ¡viva la italiano! En ese momento, uno de los asaltantes, le descargó un garrotazo por las espaldas en castigo por su obstinación.

Gertrudis, entonces, gritó ¡viva la italiano cuera! (¡vivan todos los italianos!)”

*

“El grupo principal dobló por la calle de la Palma, una vez que sus compañeros le abrió la puerta de calle [...], y se lanzó sobre las cajas de tipos, prensas, burros, mesas, fardos de papel, cuadros, camas, colchones, lavatorios, roperos, libros, ropas y demás enseres, despedazándolos a golpes de hacha, y luego apilaron todo en media calle prendiéndole fuego con las antorchas que habían llevado.

De las alhajas, dineros y demás prendas de oro y plata que habían pertenecido a la esposa recientemente fallecida de uno de los directores, Juan José Decoud, así como de las ropas de éste y de su hermano José Segundo Decoud, se apoderaron los asaltantes, dejando los cuartos completamente limpios”.

*

“Mariano Galeano, que se había ocultado entre unos cajones vacíos [...]. Por eso salió ileso.

Cuando llegó a la imprenta la noticia de los preparativos de los italianos en el puerto, para el ataque a La Regeneración, la familia Decoud, cerró sus puertas yendo a refugiarse en la vecindad, quedando la sirvienta Gertrudis al cuidado de ella.

[...]”

*

“Un portugués llamado Francisco Gómez Eduardo Cardin, se encontraba de visita en la imprenta [...].

La turba, suponiendo que sería uno de los del personal del establecimiento, le impuso a que gritase ¡viva Italia!

Cardin gritó ¡viva Italia! Y siguió gritando hasta que entró la policía y le intimó a que se callara, porque el hombre [...], no pensó en soltar más la pronunciación de tan milagrosas palabras [...], quien sabe, si no estaría aun repitiendo su sempiterna Viva.

Todas las escenas descritas, se produjeron casi simultáneamente y en el breve transcurso de unos ocho minutos.”

*

“Habíamos dejado a los italianos en una confusión y espanto indescriptibles cuando fueron tomados entre dos fuegos en la esquina de la calle de la Palma y Ayolas, en donde cayeron muertos tres y fueron heridos otros tantos.

Pasamos a describir lo que ocurrió con ellos.

Los italianos, viéndose en tal sorpresa, optaron por la rendición [...].

Los gendarmes hicieron fuego contra los italianos, porque ellos fueron los primeros en provocarlos con sus disparos, matando a uno de sus compañeros. Indignados por esta muerte, y al grito de ¡mueran los italianos!, prepararon sus armas para hacer nueva descarga a quema ropa sobre la columna entera, en cuyo preciso momento el oficial del batallón de policía, capitán González, intervino rápidamente para contener aquella furia [...].

Llegados a la policía, fueron engrillados 32 de los sindicados como autores directos de los actos criminosos cometidos en el local de la imprenta, y encepados los demás.

Las partidas de gendarmes volvieron a salir [...] para cuidar la casa y por los tres muertos Araujo, Sales y Rivero, cuyos cadáveres se velaban y los que, se decía, trataban de profanarse por los mismos italianos.

El grupo que fue al puerto, invadió el Comercio del Puerto <...conjunto de boliches establecidos en casa de tablas y carpas situadas en el puerto, sobre la calle Florida, [...], desde la Capitania hasta la esquina de la Aduana de la Rivera, hoy Colón, siendo propietarios, italianos y portugueses.> y comenzó a batir a todo lo

que era italiano, sin averiguar antes si había participado o no en el asalto a la Regeneración.

Otro grupo, a cuyo frente fue el jefe de policía Taboada, se dirigió al hospital de marina brasileiro, frente al cual se encontraba oculto en un almacén, el italiano Salvador Cogliolo, con dos compañeros, [...].

Cogliolo era uno de los cabecillas más exaltados y actor principal en el asalto a la imprenta [...].

[...]

Taboada mandó rodear la casa sindicada como guarida de Cogliolo, y luego intimó al dueño a que abriese la puerta de calle, si no quería que fuese volteada.

[...] y un hombre se echó a correr hacia una casa próxima de otro italiano. Taboada reconoció a Cogliolo y le hizo tres disparos de revólver, sin dar en el blanco.

Los gendarmes corrieron y se adelantaron al fugitivo y, encarándole sus fusiles, le intimaron a que se rindiese. Cogliolo se arrodilló, juntó las manos, y elevándolos al cielo, pidió ¡por Dios! que no lo matasen [...].

Este comportamiento de Cogliolo fue, con justa razón, muy vituperado por sus compatriotas, sobre todo sabiéndose la hombría con que sucumbieron los menos responsables que él, aludiendo a los dos zapateros que murieron después de una tenaz y desesperada resistencia como se verá.

[...].”

*

“Otra partida se dirigió a los suburbios que estaban más poblados por los italianos, como lo era, entonces el sud de la ciudad, desde la calle Humaitá (N.A. a aproximadamente 7 cuadras de donde sucedieron los hechos), en donde se dedicaban a su favorito cultivo de verduras, hortalizas, etc.

[...]

Naturalmente, para capturarlos se tuvo que rodear varias manzanas y entrar en las casas a sangre y fuego [...].”

*

“El presidente provisorio, Cirilo A. Rivarola, durante la tarde de ese día, estuvo ausente en la Santísima Trinidad.

Cuando volvió, se encontró con la novedad, y fue entonces que se tomaron las primeras providencias; entre ellas, la caza de todo italiano [...].”

*

“[...]

Total: 16 muertos y 13 heridos.

Sin embargo, en aquella ocasión, se aseguró sotto voce, que la mortalidad de los italianos había alcanzado a una crecida proporción, pero que se había ocultado en previsión de ulteriores reclamaciones diplomáticas, habiéndose hecho aparecer únicamente el número citado.”

*

PARTES DEL INFORME DEL JEFE POLÍTICO TABOADA AL SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO CÁNDIDO BAREIRO (23-IX-1870)

“[...]

Hoy a las 4 de la tarde, tuvieron su última reunión o meeting, al que también asistí, y como siempre, me hicieron mil protestas de sus buenas intenciones, y mil promesas de que nada intentarían contra aquella imprenta.

Sin embargo de ello, hoy a las 5 ½ de la tarde, poco más o menos, tuve conocimiento de que habían asaltado la imprenta [...]. Cuando las primeras de éstas llegaron al lugar del suceso, era ya tarde: en 5 minutos habían despedazado cuanto había en la mencionada imprenta, que, a más de destruirla, habían incendiado, y, a la vista de la autoridad, se dispersaron en todas direcciones,

y eran seguidos de cerca por varias de las partidas de policía que sucesivamente fueron llegando.

A pesar de que en dicha casa no se les hizo la menor resistencia, asesinaron a un joven brasilero operario, e hirieron gravemente a tres individuos más.

Hasta este momento se han tomado a 148 italianos; unos constan que son criminales; otros se supone lo sean, o cuando menos cómplices.

[...].”

*

PARTES DEL INFORME PRESENTADO AL JEFE POLÍTICO RUFINO TABOADA POR LA COMISIÓN NOMBRADA POR LA POLICÍA PARA INDAGAR SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS.

En cumplimiento [...].

*Al llegar a aquella casa [...]; en el mismo patio encontré un grupo de hombres, a quienes pregunté si alguno de ellos se había encontrado presente durante el acontecimiento; y contestó uno, que habiendo presenciado todo lo ocurrido, me daría más completas declaraciones; que otros no habían visto sino alguna parte del suceso, aprovechando esta ocasión, le pregunté por su nombre, edad, patria, estado, profesión y domicilio, dijo: llamarse **Francisco Gómez Eduardo Cardin** (N.A. es el hombre de la trastornada sempiterna “viva Italia”), de 25 años, portugués, soltero, comerciante, y domiciliado en el comercio del puerto [...].*

[...] se presentó María Gertrudis Rivas, sirvienta de la misma casa, quien dijo que era la única que había sido testigo ocular del asesinato cometido en la persona de don Fernando Antonio Araujo [...]; una vez penetrado en él, que le intimaron 4 veces gritase ¡viva Italia!, y que habiéndose todas las veces resistido éste a hacerlo, uno de ellos sacó un puñal con el cual lo asesinó bárbaramente [...].

[...]

Dios guarde a V.S.
P. Michelena
Oficial 1º

*

PARTES DE LA AMPLIACIÓN INFORMATIVA HECHA ANTE EL ESCRIBANO ÁNGEL V. ÁLVAREZ POR JUAN JOSÉ DECOUD, JOSÉ SEGUNDO DECOUD, PEDRO N. VERA, JULIO B. MANSILLA, JAVIER DENIS, MARIANO GALEANO Y PEDRO MIGUEL DECOUD.

“[...] a pedir una reparación por un hecho local publicado en dicho periódico, en el que era culpable un ciudadano italiano de haber asesinado atrocemente a una infeliz mujer, a pesar de haberse rectificado aquella noticia declarando que fue un ciudadano argentino, quien involuntariamente, y por un acto casual, resultó la muerte de la citada mujer [...], dieron parte a la autoridad para pedir auxilio contra la agresión que se intentaba llevar a cabo [...], previniendo al jefe de policía que la decisión para atacar la imprenta era general y unánime, como consta por las cartas que se le dirigieron; y habiendo obtenido una contestación verbal, que podían permanecer tranquilos, por haber recibido el mismo jefe, seguridades de una comisión italiana, que no habían de efectuar ningún atentado contra los exponentes [...]; que en virtud de las precedentes seguridades continuó la imprenta sus trabajos, hasta tanto llegó la turba desenfrenada compuesta de puros italianos; que saltando las paredes y hacheando las puertas, consiguieron penetrar al interior del establecimiento, asesinando a algunos operadores e hiriendo a otros, quemando, destruyendo, inutilizando, haciendo pedazos y arrojando a la calle, todos los materiales de la imprenta, lo mismo que los bienes muebles, tanto particulares como pertenecientes a la imprenta, y robando además alhajas, dineros, ropas y demás enseres que se encontraban allí [...]; que todos estos actos han perjudicado gravemente los intereses de los exponentes, quienes, en uso de sus derechos, vienen a protestar por esos daños y

perjuicios sufridos, lucro cesante y demás menoscabos, las veces que en derecho hubiere lugar, y para que esos daños y perjuicios no disminuyan, en lo más mínimo, su valor, protestan ante el infrascripto escribano [...], de que doy fe”.

*

Antes de transcribir el informe de Cándido Bareiro al Juez del crimen, Héctor F. Decoud escribe lo siguiente: “En aquel entonces se aseguró, y más tarde se confirmó, que el jefe Taboada, se había indignado contra Cogliolo, porque habiéndose éste comprometido a que los italianos solo empastelarían la imprenta [...].

Por causa de esta indignación, fue que Taboada se ocupó personalmente de prender a Cogliolo. Comprueba la verdad de este aserto, el hecho de que, al salir aquel de la policía, encargó la vigilancia al sargento mayor Zacarías Jara, y le manifestó su propósito de ir a matar a Cogliolo.

[...].”

*

PARTES DEL INFORME DIRIGIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO CÁNDIDO BAREIRO AL JUEZ DEL CRIMEN (19-X-1870).

“He recibido la nota de Ud. de fecha de ayer [...], resulta que don Salvador Cogliolo declara en su confesión con cargo, que cuanto expuso en su primer declaración, fue bajo la impresión que le produjeron las amenazas de pena de muerte que dice le dirigió la policía, por lo que pídeme Ud. le manifieste por medio de oficio lo que haya de verdad al respecto.

En su atención, declaro bajo fe de mi palabra y juramento, si necesario fuere, que: [...], el señor jefe político que a la sazón se hallaba junto a mí, me dijo apuntando a Cogliolo, estas o parecidas y equivalentes palabras: éste es sin duda uno de los principales culpables, pues cuando hubo de prendérsele, huyó precipitadamente, dando pábulo a que por 3 veces descargara sobre él mi

revólver sin conseguir ofenderle por la rapidez de su fuga, siendo por fin capturado por mí; además, me consta que en el meeting que precedió al asalto, habló calurosamente apoyando el atropello y empastelamiento de la imprenta, en el cual se halló más tarde.

A cuyas palabras contesté, que era menester descubrir a los autores de tan bárbaro y cobarde crimen [...].

Dios guarde a Ud.

C. Bareiro

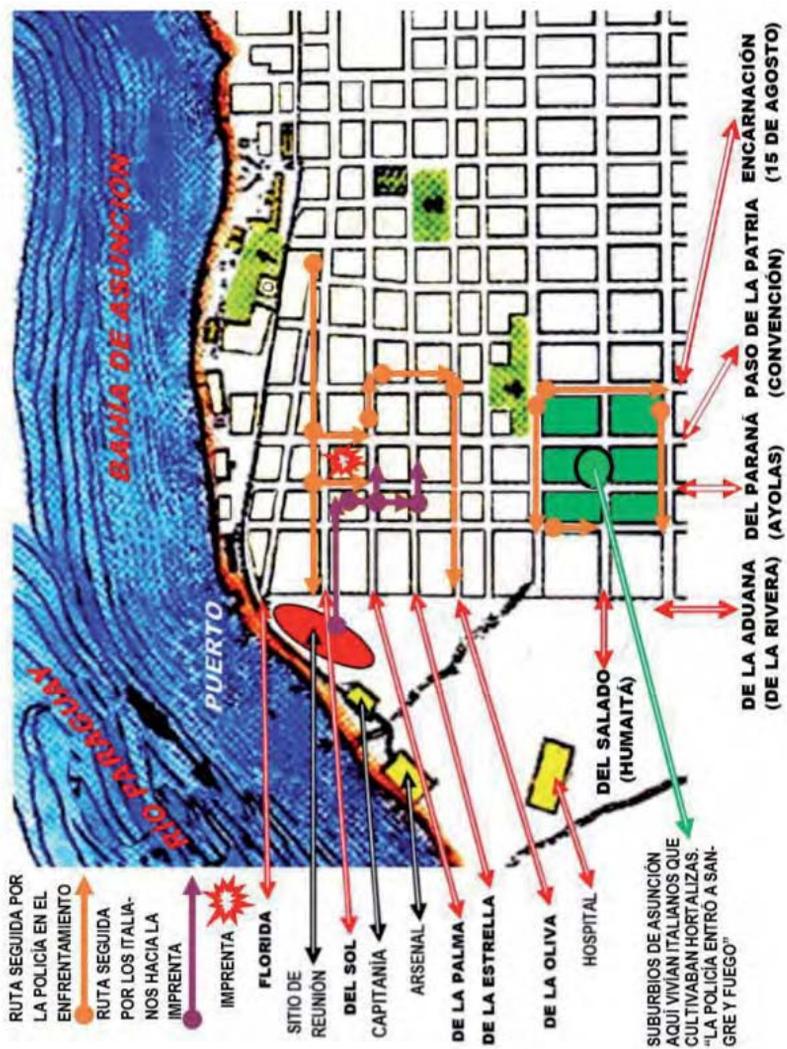
Secretario General

Al señor juez del crimen, don Zenón Rodríguez.”

Héctor Francisco Decoud termina el relato diciendo:

“Así terminó aquel periódico de oposición que fue el centinela avanzado de la libertad. La conciencia pública señaló siempre como presuntos instigadores de su empastelamiento y sangre derramada, al secretario general de gobierno, Cándido Bareiro y muy particularmente al jefe político Rufino Taboada”.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS HECHOS



Consideraciones

Entendemos que es necesario hacer algunas reflexiones sobre las narraciones presentadas en este capítulo para facilitar su entendimiento.

1.-“Los italianos se reunieron [...] de unos 200 a 250 personas residentes en la Asunción y los pueblos cercanos a Villeta [...]”.

Quizás sí, quizás no, que italianos venidos de los pueblos cercanos a Villeta se hayan unido a los “italianos portuarios” o “de la rivera”; pero es importante señalar en favor del quizás no que las sangrientas batallas que dejaron muchísimo más de 10.000 muertos enteros y destrozados, heridos y muertos en vida se libraron en campos muy próximos y no tan lejanos de Villeta entre XII de 1868 y VIII de 1869, y que Villeta misma fue ocupada por el Duque de Caías, mariscal del Imperio, para reorganizar su ejército; lo que hace suponer que tan solo un año después de tales matanzas muy pocos por no decir casi ningún pueblito de los que estaban a la mano de Dios, hayan “aportado” alguno de sus habitantes nativos o extranjeros si los hubiera; porque registros no existen.

“Casi todos los pueblos del litoral como Villa del Pilar y Villeta, están ya poblados por numerosas familias, aunque en un estado de pobreza y desnudez, que los Jueces de Paz han pasado ya varias notas al Gobierno pidiendo géneros y comestibles para tantos desgraciados [...]”.

“La Regeneración, n° 7- 21-X-1869.”

2.- Sobre el relato.

Da la sensación que el relato que hace Héctor F. Decoud está muy influenciado por sus sentimientos, válidos por cierto, pero que provoca que el relato deje de ser un relato histórico, aséptico, neutro y se convierta en una especie de historia novelada de valientes contra cobardes, lo cual le quita credibilidad al cómo sucedieron exactamente las cosas.

2.1.-“Araujo corrió a refugiarse [...]. Aquí se le intimó a que gritara ¡Viva Italia!

[...] habiéndose negado siempre, lo apuñalearon y, medio moribundo, lo arrastraron a la calle. [...] levantaron una enorme piedra y le echaron sobre su cabeza, que quedó convertida en una masa”.

2.2.-“Sales [...]. Tambaleante aún, dijo, en tono airado y varonil: pueden matarme, pero jamás, me arrancarán el ¡viva Italia! Le dieron dos puñaladas más [...].”

2.3.- [...] intimaron también a Riveros [...] a que gritase ¡viva Italia!; mas como no lo hiciera, le asestó una puñalada en el bajo vientre [...].”

2.4.-“P. Miguel Decoud, con un puñal en la mano derecha y un grueso bastón en la izquierda, de un salto, salió afuera, y gritó ¡viva el Paraguay! [...]. Pero el atacado, fuerte como un león, hace frente a todos [...]. Aprovechó el valiente agredido [...] extenuado por el cansancio y debilitado por la sangría de sus 5 heridas, pero con la satisfacción y el orgullo de paraguayo de no haber arriado la bandera”.

2.5.-“Héctor Francisco y Diógenes [...]. El segundo, trata de hacer lo mismo, pero menos ágil se atrasa un poco [...], le disparan dos tiros de revólver y le intiman a que grite ¡viva Italia!

El valiente chico de 13 años de edad, desde lo alto del muro, grita: ¡Viva La Regeneración! [...].”

2.6.-“El regente Vera, argentino [...]. Intimado a que grite ¡viva Italia!, el hombre siempre listo y fecundo en ocurrencias, contestó: ¡Ah! Yo la quiero mucho a la italiana Catalina, por eso la tengo de amante. [...] ¡Viva la linda italiana Catalina! [...] y dándose por satisfechos lo dejaron”.

2.7.-“La sirvienta Gertrudis [...] un grupo le intima a que grite ¡viva Italia!

[...]

La pobre Gertrudis, completamente trastornada [...] y gritó ¡viva la italiano! En ese momento, uno de los asaltantes, le descargó un garrotazo por las espaldas en castigo por su obstinación”.

3.- Sobre Salvador Cogliolo.

“[...] el señor jefe político que a la sazón se hallaba junto a mí, me dijo apuntando a Cogliolo, estas o parecidas y equivalentes palabras: éste es sin duda uno de los principales culpables, pues cuando hubo de prendérsele, huyó precipitadamente, dando pábullo a que por 3 veces descargara sobre él mi revólver [...] además, me consta que en el meeting que precedió al asalto, habló calurosamente apoyando el atropello y empastelamiento de la imprenta, en el cual se halló más tarde [...]”. (Cándido Bareiro al Juez del Crimen – 19-X-1870).

3.1.- *Pareciera ser que las culpas se echaban sobre los hombres de cualquiera sin fundamentarse en las certidumbres; del mismo modo como se daban por ciertos algunos hechos que fueron corriendo de boca en boca y nunca fueron constatados en el lugar y ni en el momento adecuados.*

Héctor F. Decoud dice:

“En aquel entonces se aseguró, y más tarde se confirmó, que el jefe Taboada, se había indignado contra Cogliolo, porque habiéndose éste comprometido a que los italianos solo empastelarían la imprenta [...].

[...] Comprueba la verdad de este aserto, el hecho de que, al salir aquel de la policía, encargó la vigilancia al sargento mayor Zacarías Jara, y le manifestó su propósito de ir a matar a Cogliolo”.

Se da por sentado que Salvador Cogliolo era uno de los principales cabecillas de la “turba de italianos” que atracó la imprenta luego de engañar al jefe político Rufino Taboada de que solo la empastelarían, y que la prueba de ello era que Taboada lo buscaba para matarlo.

El que lo buscara para asesinarlo no comprueba con certeza ni engaño, ni culpabilidad; además al leer el informe que el Secretario General del Gobierno Cándido Bareiro envía al Juez del Crimen las certezas se vuelven dudosas.

“He recibido la nota de Ud. de fecha de ayer [...], resulta que don Salvador Cogliolo declara en su confesión con cargo, que cuanto expuso en su primer declaración, fue bajo la impresión que le produjeron las amenazas de pena de muerte que dice le dirigió la policía [...].

[...] el señor jefe político [...], me dijo apuntando a Cogliolo, estas o equivalentes palabras: éste es sin duda uno de los principales culpables, pues cuando hubo de prendérsele, huyó precipitadamente, dando pábulo a que por 3 veces descargara sobre él mi revólver [...].”

Bajo esa premisa entonces todos los que huyeron al tratar de ser aprehendidos son “principales culpables”; y no resulta arduo creer que esa policía lo haya amenazado de muerte si no declaraba lo que ella quería que declarase.

Resultaría raro que un Secretario de Gobierno confabulado con su designado jefe político fuera a desmentir sus argumentaciones aunque ellas fueran una gran patraña.

¡Jamás fue costumbre en el Paraguay que un caudillo desmintiera a su subordinado y cómplice jefe político!

Aquí vale acotar que el Jefe Político o los Jefes Políticos tenían un poder prácticamente absoluto sobre todo el Distrito en el que ejercían sus cargos; en la realidad manejaban desde la Policía con todas sus atribuciones hasta la limpieza de calles en lugares donde no había municipalidades, pasando por actividades non sanctas como la de perseguir subversivos y boicotear elecciones.

3.2.- “[...] además, me consta que en el meeting que precedió al asalto, habló (Cogliolo) calurosamente apoyando el atropello y empastelamiento de la imprenta, en el cual se halló más tarde”.

Rufino Taboada en su informe del 23-IX al Secretario de Gobierno nunca menciona lo que se afirma en el párrafo superior; pero si así lo fuera, tampoco en él se habla de destruir la imprenta y de asesinar a sus empleados.

CONCLUSIÓN FINAL

¡Todo delito, común, de sangre o político es condenable!

Hecha la aclaración pasamos a analizar los hechos.

Como vimos al final del capítulo anterior Héctor Francisco Decoud escribió en su libro “Sobre los escombros de la guerra. Una década de vida nacional <1869-1880>” publicado en el año 1925:

“[...] La conciencia pública señaló siempre como presuntos instigadores de su empastelamiento y sangre derramada, al secretario general de gobierno, Cándido Bareiro y muy particularmente al jefe político Rufino Taboada”.

La afirmación señala específicamente a la **“conciencia pública” como acusadora convencida de que los presuntos instigadores fueron el secretario de gobierno y el jefe político del gobierno encabezado por Cirilo Antonio Rivarola**; dicho de otra manera, el incitador o instigador principal era el mismísimo caudillo que lideraba el movimiento político de los hombres del gobierno, y, el que llevó el plan a la práctica su jefe político; **precisamente los mismos hombres con quienes estaban enfrentados los señores Decoud y sus partidarios en busca del poder que los llevaría a dirigir el país.**

Ahora bien, el escritor y político Héctor F. Decoud escribe con mucho tino **“presuntos instigadores”**; esto significa: no estoy en condiciones de afirmar o de demostrar fehacientemente pero estoy seguro de que fueron ellos.

Sin entrar en discusiones de si sí o de si no, que no hacen al fondo de lo que creemos y queremos poner sobre la mesa, damos por cierto, **despersonalizando**, que “el gobierno” tuvo que ver en la trama de la cuestión.

El punto entonces pasa a ser: ¿Cómo, cuándo y por qué?

Evidentemente lo que sucedió con **“los italianos”** para el periódico debió constituir un **hecho doloroso por las vidas perdidas, y una cuestión casi secundaria** ante la significancia política de haber desaparecido la principal voz escrita de la corriente opositora “decoudista”.

Había desaparecido al decir de uno de sus principales colaboradores y partidario político de la corriente liderada por los hermanos Decoud el expectable historiador Juansilvano Godoi (Juan Silvano Godoy):

“[...] primer periódico independiente y libre que vio la luz en el Paraguay en los 333 años que lleva de existencia”.

Regresando al cómo, cuándo y por qué, nuestra opinión, abierta y discutible, es que la “llave para el desastre se la entregó al gobierno el propio periódico <La Regeneración>”, manejado ineficazmente por increíble que parezca por un grupo de reconocidos intelectuales y políticos de la época de la hecatombe paraguaya. Manejado ineficazmente no desde el punto de vista económico, lo cual ignoramos, sino desde el punto de vista de los intereses políticos a los que representaba; recordemos que “La Regeneración” era la única voz fuerte de las ideas liberales que traían de Europa y especialmente de la Argentina la agrupación que seguía a los señores Decoud.

Es valederamente creíble que el grupo componente de “La Regeneración”, principalmente sus propietarios, el directorio y los asesores (si es que así es como se los denominaba), hayan estado obnubilados por la tenencia de un poder sustentado por los jefes de los ejércitos invasores que necesitaban de los políticos aliados para desprenderse de las necesidades, hambruna y miserias del país que ocupaban; **por los importantes cargos gubernamentales** que ocuparon algunos de ellos y de su círculo (Ángel Decoud, comisario del Distrito de la Catedral, coronel Juan F. Decoud, jefe político de Asunción, Trinidad, Recoleta y Lambaré, Antonio Decoud, miembro de la Comisión Municipal, José Segundo Decoud,

Secretario de Estado encargado del Ministerio del Interior, Culto e Instrucción Pública, Juan José Decoud, en ausencia de su hermano interinó el Ministerio del Interior, Serapio Machaín, secretario general de gobierno y miembro del Tribunal Supremo de Justicia, etc., etc.), y por el propio peso político de su movimiento.

Tampoco deja de ser razonable pensar que ese acostumbramiento al poder haya sido el motivo por el que el periódico haya tratado con soberbia, desprecio y con adjetivos sumamente agresivos tanto a la gente de a pie sufriente y no sufriente, a sacerdotes de la iglesia, a diplomáticos, a oficiales de fuerzas armadas, a colegas suyos, etc., etc.

La llave de su propia destrucción fue “confeccionada” en el mismísimo periódico con sus errores, con su falta de visión y con su deficiente capacidad para acercarse al pueblo.

Por otra parte es evidente que entendían perfectamente que “los italianos”, algunos de ellos, que ya tenían antecedentes podrían ser manipulados por la policía según se puede advertir en los artículos burlescos escritos y publicados tres meses antes del asalto a “La Regeneración” por el periódico “El Paraguay” que estaba bajo la dirección de J.J. Decoud.

*

“SIN SUSCRIPTORES

Es inmenso el descrédito de nuestro pobre colega <La Voz del Pueblo>, pues de esta vez sola creemos que se le han borrado más de 50 italianos, a quienes uno de sus colaboradores los había insultado.

Pobre infelice.

[...]

Este resultado lo presagiábamos hace más de dos meses ya, porque desde luego vimos las fatales tendencias que dejaba trans lucir.

[...]

Periódico “El Paraguay” N° 10 del 11 de junio 1870.

Sin suscritores.

Es inmenso el descrédito de nuestro pobre colega « La Voz del Pueblo, » pues de esta vez sola creemos que se le han borrado mas de 50 italianos, a quienes uno de sus colaboradores los habia insultado.

Póbre ju-feliche !

Este resultado le presagiabamos hace mas de dos meses ya, porque desde luego vimos las fatales tendencias que dejaba traslucir.

Y todo esto apesar de los dos mil patacones mensuales de *deficit* que tiene, y que es llenado por el bolsillo de los buenos proveedores.

Feliz el que tiene por patrones a tan distinguidas entidades !

*

“JULEPE

Habiendo sido insultados los italianos de esta ciudad por <La Voz del Pueblo> se dirijieron a la imprenta a pedir satisfacci3n en número de 14 o 15.

Resultó ser responsable de él, el Sr. Abente que cuando vio lo malo de su acci3n, prometió una y mil veces dar la más cumplida satisfacci3n en el periódico, pidiendo perd3n de todo corazón [...].

[...]

Aprenda para otra vez a no insultar”.

Sin suscritores.

Es inmenso el descrédito de nuestro pobre colega « La Voz del Pueblo, » pues de esta vez sola tenemos que se le han borrado mas de 50 italianos, a quienes uno de sus colaboradores los había insultado.

Pobre infelice !

Este resultado le presagiabamos hace mas de dos meses ya, porque desde luego vimos las fatales tendencias que dejaba trastornar.

Y todo esto apesar de los dos mil patacones mensuales de *deficit* que tiene, y que es llenado por el bolsillo de los buenos proveedores.

Feliz el que tiene por patronos a tan distinguidas entidades !

Periódico “El Paraguay” N° 10 del 11 de junio 1870.

*

En cuanto a los italianos, “La Regeneración” durante toda su corta existencia los discriminó como trabajadores y como seres humanos; como trabajadores los desdeñó por el hecho de que, desde su óptica, el país supuestamente no necesitaba de pequeños comerciantes sino de agricultores; una falacia porque en ese momento qué le podía ofrecer el mutilado Paraguay a cualquier extranjero para que vaya a cultivar qué tierras; más bien podría invitarlos para ir a enterrar a sus muertos o los restos que quedaban de ellos esparcidos por toda su geografía; y como seres humanos porque con su falta de ética y accionar periodístico permitió que fueran coaccionados, amenazados, intimidados y aterrados para que llevaran a cabo el atraco a la imprenta; todo esto lo decimos sin desconocer que entre esos inmigrantes italianos habían delincuentes que ya habían conocido la cárcel (lo que a su vez nos lleva a sospechar que fueron éstos y no los demás quienes negociaron con la policía).

En una parte del informe enviado el 23 de setiembre por el jefe político Rufino Taboada al Secretario General del Estado dice así:

“Hasta este momento se han tomado ciento cuarenta y ocho italianos; unos consta que son criminales; otros se supone lo sean, o cuando menos cómplices”.

Indudablemente solo tenían conocimiento de los criminales, el resto era mera suposición.

*

En suma el periódico “La Regeneración” fue el gran facilitador de su propia destrucción y corresponsable consciente de la violencia, persecuciones, maltratos, castigos y muertes de inocentes y pecadores.

La ambición de Poder, los intereses propios de los políticos en el gobierno y en la oposición, y la petulancia, la liviandad y la discriminación periodística llevó sin contemplación al sufrimiento y a la tumba a familias inocentes de la colectividad italiana y casi al castigo del DESTIERRO de algunos de sus miembros.

“El grupo que fue al puerto, invadió el Comercio del Puerto y comenzó a batir a todo lo que era italiano, sin averiguar antes si había participado o no en el asalto a <La Regeneración>”.

Héctor F. Decoud. “Sobre los escombros de la guerra. Una década de vida nacional <1869-1880>”

No supieron manejarse en una época turbulenta en la que la prensa se caracterizaba por sus execraciones, vituperaciones, etc., y los hombres por sus exacerbadas pasiones no controladas.

DE LOS ACUSADOS

Dentro de la “Causa Criminal” seguida a los ciudadanos italianos que participaron y/o fueron arrestados luego del asalto a la imprenta del periódico “La Regeneración” fueron a juicio los siguientes señores: Ricardo Fait, Salvador Cogliolo, Estevan Mina, Pompeyo A. Bonelli, Domingo Serviglieri, Antonio Castagno, Agustín Fornara, Carlos Bianchi, Mauricio Navas, César Gagliardone, Felipe Casini.

EXPEDIENTE DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO AL JUEZ DEL CRIMEN – ACUSACIÓN FISCAL

*“[...] dice: **que no resultando culpabilidad probada contra los acusados, Ricardo Fait, Salvador Cogliolo, Estevan Mina, Pompeyo Bonelli, Domingo Serviglieri, Antonio Castagno, Agustín Fornara, Carlos Bianchi, Mauricio Navas, César Gagliardone y Felipe Casini; pero sí vehementes sospechas contra Salvador Cogliolo según declaraciones de F. 9, sin embargo de la confesión de F. 5, y por las declaraciones de D. Miguel Decoud, y de D. N. Marengo, y la del Exmo. Señor Presidente Provisorio a F. 79 y Secretario General de Estado a f. 80; contra Estevan Mina según su declaración de F. 15 vta., y de las declaraciones de D. Miguel Decoud y de D. María Riva; y finalmente contra D. Ricardo Fait y D. Pompeyo A. Bonelli; este ministerio es de opinión que los mencionados individuos de culpabilidad sospechosos, sean puestos en libertad, para que dentro de tercero día abandonen completamente el territorio de la República en calidad de DESTERRADOS; siendo puestos en libertad, por no encontrar el Fiscal motivo de acusación; los individuos restantes, sirviéndoles de bastante compurgado su delito con la pena que han sufrido en prisión.**”*

V. S. sin embargo resolverá lo que crea más conveniente; protestando costos y costas, contra, contra quien pueda y deba.

Asunción, noviembre 10 de 1870.

Bernardo Valiente”

*

SENTENCIA

“[...]

En la Ciudad de Asunción a los 22 días del mes de noviembre de 1870 – Vistos los presentes autos criminales seguidos contra los Ciudadanos Italianos, Ricardo Fait, Pompeyo A. Bonelli, Domingo Serviglieri, Salvador Cogliolo, Felipe Casini, Estevan Mina, César Gagliardone, Antonio Castagno, Mauricio Nava, Carlos Bianchi, Agustín Fornara, Francisco Massara; por los delitos cometidos de asalto, incendio y homicidio que fueron cometidos en la Imprenta de La Regeneración, durante la tarde del 23 de setiembre del corriente año-

CONSIDERANDO que la prisión sufrida por Fait y por Bonelli es realmente un castigo que ha sufrido con motivo del delito objeto de los presentes autos-

Por todas las resultantes y consideraciones espuestas, debo fallar y fallo-

Absuélvase libremente a los acusados Salvador Cogliolo y Estevan Mina, quedando a salvo sus derechos contra quienes corresponda por los perjuicios que hayan podido arrojarle los presentes auto criminales- Ampliase el sobreseimiento dictado f. 89. Vta, haciendo extensivo a Francisco Massara declarando en cuanto a éste y a Carlos Bianchi, César Gagliardone, Domingo Serviglieri, Felipe Cassini, Mauricio Nava, Antonio Castagno y Agustín Fornara; no pararles perjuicio en su buena reputación y fama, los procedimientos seguidos y quedando sus derechos a salvo para reclamar de quien corresponde la indemnización de los daños y perjuicios originados por su encarcelamiento.

CONDÉNASE a los acusados Ricardo Fait y Pompeyo A. Bonelli al pago de daños y perjuicios causados en la Imprenta La Regeneración por los delitos origen de esta causa y el pago de las costas de esta, sirviendo a ambos acusados como parte de su pena la prisión sufrida en mérito de estos autos- Elévase este expediente al S. T. de J. para los efectos del sobreseimiento que comprende esta sentencia, previo abono de las costas ordenadas.

[...]

Luis Ricardo Fors”.

CAUSA CRIMINAL

SEQUITA CONTRA ALGUNOS ITALIANOS POR LOS DELITOS COMETIDOS EN LA IMPRENTA DE «LA REGENERACION» EL DIA VEINTI Y TRES DE SETIE. BRU DE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA.

ACUSACION FISCAL.

Señor Juez del Crimen:

El Fiscal General de Estado exvencando la vista referida en el expediente seguido contra los Italianos por los sucesos del 23 de Setiembre en la Imprenta de «La Regeneración» dice: que no resultando culpabilidad probada contra los acusados, Ricardo Fait, Salvador Gagliolo, Estevan Mim, Pompeyo A. Bonelli, Domingo Servigliari, Antonio Vastagno, Agustín Fornara, Carlos Bianchi, Mauricio Navas, Cesar Gallardone y Felipe Casini; pero sí vehementes sospechas contra Salvador Gagliolo segun declaracion de f. 9, sin embargo de la confesion de f. 5, y por las declaraciones de D. Miguel Decoud, y de D. X. Marungo, y la del Exmo. Señor Presidente Provisorio á f. 70 y Secretario General de Estado á f. 80; éntea Estevan Mim segun su declaracion de f. 13 vta., y de las declaraciones de D. Miguel Decoud y de D.ª Maria Riva; y finalmente contra D. Ricardo Fait y D. Pompeyo A. Bonelli; este ministerio es de opinion que los mencionados individuos de culpabilidad sospechosos, sean puestos en libertad, para que dentro de ferreiro dia saltasen completamente el territorio de la República en calidad de desterrados; siendo puestos en libertad, por no encontrar el Fiscal motivo para acusacion; los individuos restantes, sirviéndoles de bastante compensacion su delito con la pena que han sufrido con su prision.

V. S. sin embargo; resolverá lo que crea mas conveniente; protestando costos y costas, contra quien quisiere y d'iba.

Asuncion, Noviembre 10 de 1870

Bernardo Valiente

Diario “El Pueblo” N° 24 del 22 de noviembre 1870.

SENTENCIA

El asesor que suscribe, tiene el honor de proponer al juzgado la sentencia siguiente salvo mejor parecer.

En la Ciudad de la Asunción á los veinte y dos días del mes de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete.—Vistos los presentes autos criminales seguidos contra los Ciudadanos Italianos, Ricardo Fall, Pompeyo A. Bonelli, Domingo Serignoni, Silvaldo Capella, Felipe Casati, Estevan Bianchi, Greg. Lucchini, Antonio Castagna, Márculo Nava, Carlos Bianchi, Agustín Páramo, Francisco Vazara; por los delitos cometidos de asalto, hurto y homicidio que fueron cometidos en la **IMPRESA DE LA RENOVACION**, durante la tarde del 23 de Setiembre del corriente año.—

Considerando que la prisión sufrida por Fall y por Bonelli es realmente un castigo que ha sufrido como mérito del delito objeto de los presentes autos.—

Por todas las resultantes y consideraciones expuestas, debo fallar y fallo.—

Abuélvase libremente á los acusados Salvador Corlino y Estevan Mina, quedando á salvo sus derechos contra quien correspondiere, por los perjuicios que hayan podido ocasionar los presentes autos criminales.—Amplíase el sobrepuntamento dictado á f. 89. vta., haciendo estensivo á Francisco Martín declarando en cuanto á éste y á Carlos Bianchi, Cesar Magliarone, Domingo Serignoni, Felipe Casati, Mauricio Nava, Antonio Castagna y Agustín Páramo; por parecerles perjuicio en su buena reputación y fama, los presentamientos suscritos y quedando sus derechos á salvo para reclamar de quien corresponde la indemnización de los daños y perjuicios originados por su encarcelamiento.

Tendránse á los acusados Ricardo Fall y Pompeyo A. Bonelli al pago de daños y perjuicios causados en la **Imprenta de la Renovación** por los delitos origin de esta causa y al pago de las costas de esta, elevando á ambos acusados como parte de su bondad las costas suscritas en mérito de estos autos.—Eleva-se este expediente al S. T. de J. para los efectos del sobrepuntamento que comprende esta sentencia, previo abono de las costas ordenadas.

Practíquese por el Dr. Ramón Ferrerria la registración de los honorarios del asesor y hecho, pásalo al Tesorero la firmacion de la correspondiente planilla, previa reposición de sellos.

LUIS RICARDO FERRERRIA.

*

Diario "El Pueblo" N° 24 del 22 de noviembre 1870.

LA PREGUNTA AÚN SIN RESPUESTA

¿Tuvieron algo que ver las Logias Masónicas en el entramado político del Paraguay en ese momento de su historia?

En cualquier libro, artículo, escrito, etc. sobre la historia de la masonería en el Paraguay se da por sentado que un número indeterminado de masones trabajaron en la época colonial para liberar a este (futuro) país y a otros (futuros) países americanos del Reino Español.

También se acepta **que la Logia Pitágoras de manos del ciudadano italiano Enrico Tuba** trabajó en la República del Paraguay en forma oculta en el gobierno de Carlos Antonio López (1844-1862); **que con el buque del Imperio Británico Locus** que traía a los hermanos Hotham (Charles y Ernest), el primero de ellos diplomático y el segundo comandante del buque, **hizo su presencia en el Paraguay la Logia Conway** a la que se afiliaron muchos políticos y militares paraguayos **y que la Logia Fe, fundada en 1869, trabajó con el consentimiento de los militares brasileiros.**

En base a estos simples datos, a lo que venía ocurriendo en el mundo respecto a la búsqueda del poder por parte de los masones, a la sospecha que se tiene que el proyecto de creación de la colonia Trinacria (1897-1908) tuvo un fuerte componente de interés masónico y al número significativo de presidentes, políticos, intelectuales, militares y ciudadanos masones que fueron actores principales en la época de la guerra de la Triple Alianza, no es tan ilógico suponer que la masonería con sus intereses propios según sus orígenes (en un sentido amplio) tuvieron que estar presentes en el entramado político-social que nos ocupa en esta obra.

ALGUNAS FIGURAS MASÓNICAS REPRESENTATIVAS DEL PERIODO BÉLICO-POLÍTICO

Bareiro Cándido. Presidente de la República en años posteriores al Triunvirato. Representante del Presidente Francisco S. López ante los gobiernos de Inglaterra y Francia.

Caballero Bernardino. General. Héroe de la guerra de la Triple Alianza. Presidente de la República del Paraguay.

Decoud Francisco José. Militar (coronel). Ocupó relevantes cargos públicos; entre otros fue jefe político de Asunción, Trinidad, Recoleta y Lambaré. Dueño de la imprenta donde se editaba el periódico “La Regeneración”.

Decoud José Segundo. Político. Secretario de Estado encargado del Ministerio del Interior, Culto e Instrucción Pública en el gobierno. Redactor de “La Regeneración”.

Decoud Juan José. Político. Diputado. Fundador y Director del periódico La Regeneración. Interinó el Ministerio del Interior en ausencia de su hermano José Segundo. Formó parte de la Legión Paraguaya durante los primeros años.

Egusquiza Félix. Militar. Representante del Presidente Francisco S. López en asuntos comerciales ante el Gobierno argentino.

Gelly y Obes Juan Andrés. Militar. Ministro de Guerra y Marina. A pesar de ser el comandante de las fuerzas argentinas fue propuesto como presidente del Paraguay por Iturburu Fernando (jefe de los legionarios paraguayos) en 1869.

Gill Juan Bautista. Presidente del Paraguay en 1874 y Ministro de Hacienda en el Gobierno de Cirilo A. Rivarola.

Godoy Juan Silvano. Ilustrado y activo político. Formó parte de la comisión redactora del proyecto de la Constitución de 1870.

Iturburu Fernando. Abogado. Comandante de la “Legión Paraguaya” anti López durante la guerra.

Lima e Silva Luis Alves de. Duque de Caxías. Comandante de las fuerzas militares del Imperio del Brasil en la guerra contra el Paraguay.

Maza Alsina Adolfo. Vicepresidente argentino en la presidencia de Domingo F. Sarmiento.

Miltos Cayo. Abogado especializado en Europa. Vicepresidente del Paraguay y miembro del Superior Tribunal de Justicia.

Mitre Bartolomé. Presidente de la República Argentina.

Mitre Emilio. General. Comandante militar de las fuerzas armadas argentinas durante la guerra contra el Paraguay y abrigo y amparo de la “Legión Paraguaya” anti López.

Osorio Luiz Manoel. Marqués de Herval. General del Imperio del Brasil. Dirige las tropas que invaden el Paraguay por primera vez.

Palacios Miguel. Miembro de la Comisión Redactora de la Constitución del año 1870. Colaborador en el periódico La Regeneración.

Paranhos José María da Silva. Barón y Vizconde de Rio Branco.

Ministro de Negocios Extranjeros del Imperio del Brasil.

Pérez Roque José. Ministro plenipotenciario del gobierno argentino durante la guerra. Protector de la “Legión Paraguaya” anti López.

Rivarola Cirilo Antonio. Triunviro durante la transición. Presidente de la República del Paraguay.

Rodríguez Adolfo. Abogado. Ocupó varias carteras ministeriales, entre ellas la del Ministerio del Exterior del gobierno uruguayo. Fue parte de las negociaciones que Paranhos y Varela tuvieron con ciudadanos paraguayos para petitionar la formación del Gobierno Provisorio.

Saguier Adolfo. Vicepresidente del Paraguay durante parte del Gobierno de Cándido Bareiro. Capitán de la “Legión Paraguaya”.

Sarmiento Domingo Faustino. Presidente de la República Argentina.

Sosa Escalada Jaime. Periodista. Diplomático. Secretario de Estado. Articulista del periódico “La Regeneración”.
